

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

**CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE
BASADRE, AÑO 2024**

TESIS

Presentada por:

Bach. FLOR DEL CARMEN DEZA FLORES

**Para optar por el Título Profesional de:
INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA**

TACNA - PERÚ

2026

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

TESIS

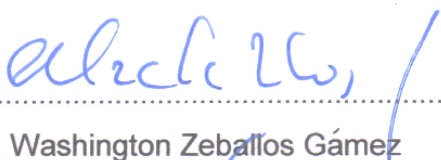
CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE

BASADRE, AÑO 2024

Tesis sustentada y aprobada el 25 de marzo del 2026; estando el jurado calificador integrado por:


PRESIDENTE :


.....
Dr. Washington Zeballos Gámez

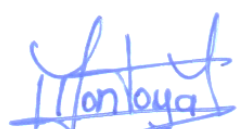
SECRETARIO :


.....
M.Sc. Hernán Toribio Hurtado Hurtado

VOCAL :


.....
Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya

ASESORA :


.....
Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Documento evaluado	Tesis para optar el título profesional de Ingeniería en Economía Agraria
Título del trabajo	CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, AÑO 2024
Autor	Flor Del Carmen Deza Flores
Docente Asesor	Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya
Resolución de acreditación del asesor	Resolución de Facultad N° 9949-2025-FCAG
Software utilizado	Turnitin
Configuración del software detector de similitud	-Exclusión de bibliografía -Excluir citas textuales (entrecomillas) -Exclusión de cadenas sintácticas (15 palabras)
Porcentaje de similitud, según informe del software utilizado	10%
Observaciones	Sin observaciones
Calificación de originalidad	Similitud baja, cumple los criterios de originalidad permitidos
Fecha de emisión del certificado	15 de abril del 2026

FIRMA DEL ASESOR
NOMBRES Y APELLIDOS


Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya
DNI: 00508711

FIRMA DEL AUTOR
NOMBRES Y APELLIDOS


Flor Del Carmen Deza Flores
DNI: 71064473

DEDICATORIA

A Dios, por guiarme en mi camino, y por darme la fortaleza para superar cada adversidad y el amparo constante para mí y para quienes amo.

A mi familia, que ha sido el pilar en cada etapa importante de mi camino. En especial a mi mami, Beatriz Flores Sanginez, cuya entrega y ejemplo han sido el motor que me impulsa a seguir creciendo y luchar por cada meta. Y a mi hermana mayor Vivian Deza Flores, por su cariño, su apoyo incondicional y por creer en mí incluso cuando ni yo lo hacía.

A mis compañeritos de cuatro patitas, Lucas, Rambo y mi gatita Luna que, con su alegría, compañía sincera, travesuras y ternura me regalan calma y motivación para seguir avanzando aun cuando el camino parece interminable

AGRADECIMIENTO

A mi alma máter, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria, por haberme brindado una formación integral durante mi trayectoria universitaria. A su cuerpo docente y administrativo, quienes con su guía y apoyo contribuyeron a moldear la profesional que hoy soy.

A la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, por su disposición, colaboración y apertura para permitir el desarrollo de esta investigación, ofreciendo su tiempo y apoyo durante el proceso.

A mi asesora, la Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya, por sus valiosas orientaciones, su paciencia y su ejemplo constante. Gracias a sus enseñanzas, cultivé el aprecio por la investigación y encontré inspiración para continuar creciendo académica y personalmente.

Y a todas aquellas personas que creyeron en mí incluso cuando yo misma dudaba: gracias por las palabras de ánimo, los gestos de cariño y la compañía en los momentos más difíciles. Su confianza y afecto fueron una luz que me impulsó a seguir adelante.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2. FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.2.1. Interrogante general	8
1.2.2. Interrogantes específicas	8
1.3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.4. JUSTIFICACIÓN	9
1.5. LIMITACIONES	10
1.6. OBJETIVOS	11
1.6.1. Objetivo General	11
1.6.2. Objetivos Específicos	11
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	13
2.1. Hipótesis	13

2.1.1. Hipótesis general	13
2.1.2. Hipótesis específicas	13
2.2. Diagrama de Variables	14
2.3. Indicadores de las Variables	15
2.4. Operacionalización de Variables	17
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
3.1. Conceptos generales y definición	19
3.1.1. Control	19
3.1.2. Sistema de Control Interno	19
3.1.3. Seguimiento.....	19
3.1.4. Evaluación	20
3.1.5. Efectividad	20
3.2. Enfoques teóricos – técnicos	20
3.2.1. Sistema de Control Interno	20
3.2.2. Gestión Presupuestal	25
3.3. Marco Legal	29
3.3.1. Normas sobre Control Interno	29

3.3.2.	Normas sobre Gestión Presupuestal.....	32
3.3.3.	Normas Complementarias	35
3.4.	Marco Referencial	36
3.4.1.	A nivel internacional	36
3.4.2.	A nivel nacional	38
3.4.3.	A nivel local.....	40
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		41
4.1.	Tipo de la investigación	41
4.2.	Población y muestra	42
4.3.	Materiales y métodos.....	43
4.3.1.	Materiales	43
4.3.2.	Métodos.....	44
CAPÍTULO V: TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS		46
5.1.	Técnicas aplicadas en la recolección de la información	46
5.2.	Instrumentos de medición.....	46
5.3.	Resultados y discusión	47
5.3.1.	Resultados	47

5.3.1.1. Resultado de variable: Control Interno	47
5.3.1.2. Resultado de variable: Gestión Presupuestal	58
5.3.2. Prueba de Normalidad	70
5.3.3. Contrastación de las hipótesis	72
5.3.3.1. Contrastación de la hipótesis general	72
5.3.3.2. Contrastación de la hipótesis específica 1	77
5.3.3.3. Contrastación de la hipótesis específica 2	81
5.3.3.4. Contrastación de la hipótesis específica 3	85
5.3.3.5. Contrastación de la hipótesis específica 4	89
5.3.4. Discusión de resultados	92
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104
REFERENCIAS NORMATIVAS	111
ANEXOS	117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variable 1	17
Tabla 2. Operacionalización de variable 2	18
Tabla 3. Nivel de la Variable 1 Control interno.....	47
Tabla 4. Nivel de la Dimensión 1 Ambiente de Control.....	50
Tabla 5. Nivel de la Dimensión 2 Evaluación de Riesgos.	52
Tabla 6. Nivel de la Dimensión 3 Actividades de control.	54
Tabla 7. Nivel de la Dimensión 4 Actividades de supervisión.	56
Tabla 8. Nivel de la Variable 2 Gestión presupuestal.	58
Tabla 9. Nivel de la Dimensión 1 Programación.	60
Tabla 10. Nivel de la Dimensión 2 Formulación.....	62
Tabla 11. Nivel de la Dimensión 3 Aprobación.	64
Tabla 12. Nivel de la Dimensión 4 Ejecución.....	66
Tabla 13. Nivel de la Dimensión 5 Evaluación.....	68
Tabla 14. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.	70
Tabla 15. Prueba estadística para la hipótesis general de la investigación	75
Tabla 16. Prueba estadística para la primera hipótesis específica de la investigación	79

Tabla 17. Prueba estadística para la segunda hipótesis específica de la investigación	83
Tabla 18. Prueba estadística para la tercera hipótesis específica de la investigación	87
Tabla 19. Prueba estadística para la cuarta hipótesis específica de la investigación	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de la Variable 1 Control interno.....	49
Figura 2. Nivel de la Dimensión 1 Ambiente de Control.....	51
Figura 3. Nivel de la Dimensión 2 Evaluación de Riesgos.....	53
Figura 4. Nivel de la Dimensión 3 Actividades de control.	55
Figura 5. Nivel de la Dimensión 4 Actividades de supervisión.	57
Figura 6. Nivel de la Variable 2 Gestión presupuestal.	59
Figura 7. Nivel de la Dimensión 1 Programación.....	61
Figura 8. Nivel de la Dimensión 2 Formulación.....	63
Figura 9. Nivel de la Dimensión 3 Aprobación.	65
Figura 10. Nivel de la Dimensión 4 Ejecución.....	67
Figura 11. Nivel de la Dimensión 5 Evaluación.....	69

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por trabajadores de la entidad, a quienes se aplicó un cuestionario validado. Los resultados evidenciaron que el control interno y la gestión presupuestal presentan niveles generales regulares, con mayores debilidades en la evaluación de riesgos y en las etapas de formulación y ejecución presupuestal. El análisis inferencial demostró una relación significativa, directa y moderada entre ambas variables ($r_s = 0,644$; $p = 0,000$). Se concluye que fortalecer el control interno contribuye a mejorar la eficiencia y transparencia del proceso presupuestario municipal.

Palabras clave: control interno, gestión presupuestal, recursos públicos, municipalidad, modelo COSO.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between internal control and budget management in the Jorge Basadre Provincial Municipality in 2024. The research was conducted under a quantitative approach, applied type, correlational level, and non-experimental cross-sectional design. The population consisted of employees of the institution, to whom a validated questionnaire was applied. The results showed that both internal control and budget management presented regular overall levels, with greater weaknesses in risk assessment and in the stages of budget formulation and execution. Inferential analysis demonstrated a significant, direct, and moderate relationship between both variables ($r_s = 0,644$; $p = 0,000$). It is concluded that strengthening internal control contributes to improving the efficiency and transparency of the municipal budget process.

Keywords: internal control, budget management, public resources, municipality, COSO Internal Control Framework.

INTRODUCCIÓN

La gestión presupuestal y el control interno constituyen elementos esenciales para garantizar la eficiencia, transparencia y adecuada asignación de los recursos públicos en entidades del Estado. En las municipalidades peruanas, estos procesos adquieren especial relevancia, ya que influyen directamente en la calidad de los servicios brindados a la población y en la correcta rendición de cuentas, de acuerdo con los principios de la administración pública.

En la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se han identificado deficiencias en la asignación, ejecución y seguimiento del presupuesto institucional, lo que evidencia la necesidad de analizar el funcionamiento del control interno y su influencia en la gestión presupuestal. El estudio de esta relación permitirá identificar debilidades y oportunidades de mejora en los procesos administrativos y financieros de la entidad.

En ese contexto, el objetivo general del presente estudio es determinar la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el año 2024.

La investigación se justifica desde el punto de vista teórico, al contribuir al conocimiento sobre control interno y gestión presupuestal en el ámbito municipal, y desde el punto de vista práctico, porque sus

resultados servirán como insumo para la toma de decisiones institucionales orientadas a mejorar los mecanismos de control y la administración financiera.

El trabajo se estructura en cinco capítulos: el primero presenta el planteamiento del problema y los objetivos; el segundo desarrolla las hipótesis y variables; el tercero aborda la fundamentación teórica; el cuarto describe la metodología; y el quinto presenta los resultados de la investigación. Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones, donde se sintetizan los hallazgos y se proponen acciones de mejora.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La eficiencia en el uso de los recursos públicos y la transparencia en la rendición de cuentas son pilares fundamentales para el desarrollo de los Estados modernos. Organismos como el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) han señalado que el control interno constituye un proceso integral orientado a asegurar el cumplimiento de metas institucionales y a prevenir riesgos asociados a corrupción, fraude y mal uso de los recursos (COSO, 2013). En la misma línea, la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, 2004) enfatiza que un sistema de control interno eficaz garantiza el uso económico, eficiente y efectivo de los fondos públicos. A nivel de América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo (2018) reporta que las ineficiencias derivadas de debilidades en el control interno y la gestión presupuestaria generan pérdidas cercanas al 4,4 % del PIB regional, lo cual afecta directamente la ejecución de proyectos de inversión y la provisión de servicios básicos.

En el Perú, la gestión presupuestal y el control interno se encuentran regulados por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N.º 27785 (2002), y la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N.º 28716 (2006), que establecen la obligación de implementar mecanismos que fortalezcan la eficiencia y transparencia en la administración pública. No obstante, la Contraloría General de la República ha advertido que numerosas municipalidades aún presentan deficiencias en la ejecución presupuestal y en la aplicación de controles, lo que se traduce en retrasos de proyectos y baja calidad de servicios públicos. Investigaciones recientes confirman esta situación: Araujo Sarrin (2020) concluyó que el control interno es un factor determinante en la eficiencia del gasto, mientras que Ostos & Vallejos (2021) demostraron en la Municipalidad de Baños del Inca que la aplicación del modelo COSO guarda relación significativa con los niveles de ejecución presupuestaria.

En la región Tacna, la Municipalidad Provincial Jorge Basadre refleja esta problemática nacional. Según la Contraloría General de la República (2025), al 31 de julio de dicho año la entidad solo ejecutó el 31,1 % de su presupuesto de inversiones (S/ 84 933 090), y tres proyectos presentaban devengados superiores al avance físico, lo que evidencia riesgos de retraso en su culminación. Asimismo, según el portal de Transparencia Económica

del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2024), la Municipalidad Provincial Jorge Basadre registró un avance de ejecución presupuestal en el año 2024 de aproximadamente 56,6 %, lo que refleja limitaciones en la ejecución del gasto público y en la gestión eficiente de los recursos asignados. Estos resultados impactan en la percepción ciudadana: encuestas de Proética e Ipsos (2022) destacan que la corrupción y la deficiente gestión presupuestal se consideran problemas graves en el nivel municipal.

La gestión presupuestal comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los recursos públicos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). En la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se evidencian limitaciones en diversas etapas: en la programación, la formulación de metas poco realistas; en la formulación, deficiencias en la consistencia técnica; en la aprobación, retrasos en la validación de proyectos; en la ejecución, bajos niveles de avance de inversiones; y en la evaluación, informes que no integran adecuadamente la información física y financiera. Como advierte Pacori Cari (2023), la gestión pública municipal requiere la adecuada articulación de normas, técnicas y órganos de control para lograr eficiencia, situación que aún no se alcanza en dicha entidad.

El control interno se define como el conjunto de políticas y procedimientos destinados a asegurar que los objetivos institucionales se cumplan con eficiencia, eficacia y legalidad (Contraloría General de la República, 2014). En la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se identifican debilidades en sus principales componentes: el ambiente de control se ve afectado por la insuficiente capacitación del personal; la evaluación de riesgos no se desarrolla de manera sistemática en los procesos de inversión; las actividades de control presentan deficiencias en la supervisión de contrataciones y gastos; y la supervisión carece de continuidad, dificultando la detección temprana de fallas. Estas deficiencias limitan directamente la eficiencia de la gestión presupuestaria y reducen la capacidad de respuesta de la municipalidad frente a las demandas ciudadanas.

Ante esta situación, resulta pertinente analizar de qué manera el control interno se relaciona con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, así como identificar las principales debilidades y oportunidades de mejora en este proceso. Este estudio se orienta a responder preguntas fundamentales como: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024? ¿Cómo se relaciona el ambiente de control con la gestión presupuestal? ¿Qué nivel de asociación existe entre la

evaluación de riesgos y la gestión presupuestal? ¿En qué medida las actividades de control influyen en la gestión presupuestal? ¿Cuál es el grado de relación entre la supervisión del control interno y la gestión presupuestal?

1.2. FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Interrogante general

¿Cuál es el grado de relación existente entre el control interno y la Gestión Presupuestal de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?

1.2.2. Interrogantes específicas

¿Cuál es el grado de relación entre el ambiente de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?

¿Cuál es el grado de relación existente entre la evaluación de riesgos y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?

¿Cuál es el grado de relación existente entre las actividades de control y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?

¿Cuál es el grado de relación existente entre las actividades supervisión y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?

1.3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

❖ *Límites analíticos*

Los sujetos de observación son la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, representadas por sus servidores administrativos.

❖ *Límites empíricos*

La investigación se desarrollará en la provincia de Jorge Basadre de la región Tacna durante el año 2024

1.4. JUSTIFICACIÓN

- *Relevancia teórica*

La investigación contribuirá al conocimiento científico sobre la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en el ámbito de los gobiernos locales. Ampliará la base teórica de investigaciones previas, proporcionando evidencia empírica que permitirá fortalecer los enfoques existentes en la literatura nacional e internacional.

- *Relevancia práctica*

Los resultados de la investigación contribuirán a que las autoridades de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre fortalezcan los componentes del control interno, especialmente en la evaluación de riesgos y la supervisión, así como optimicen las fases de la gestión

presupuestal. Esto permitirá mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto público, promover la transparencia y favorecer una mejor prestación de los servicios a la población.

- *Relevancia metodológica*

La investigación propone y valida un instrumento de medición (encuesta con escala Likert) que puede ser replicado en futuras investigaciones en el ámbito municipal, lo cual constituye un aporte metodológico para estudios correlacionales en la administración pública.

- *Relevancia social*

La investigación tiene como beneficiario directo a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, al brindar evidencia que permite mejorar los procesos de control interno y gestión presupuestal. De manera indirecta, beneficia a la población de la provincia, al contribuir a una gestión más eficiente, transparente y orientada a la mejora de los servicios públicos.

1.5. LIMITACIONES

- ❖ Limitaciones de recursos, La investigación será financiada únicamente por la tesista, contando con un presupuesto limitado.

- ❖ Limitaciones de información: La validez de los datos dependerá de la sinceridad y disposición de los trabajadores municipales al responder los cuestionarios.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. Objetivo General

Determinar el grado de relación entre el control interno y la Gestión Presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Establecer el grado de relación entre el ambiente de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024
- Identificar el grado de relación entre la evaluación de riesgos con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.
- Identificar el grado de relación existente entre las actividades de control y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

- Identificar el grado de relación existente entre las actividades de supervisión y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

CAPÍTULO II

HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el control interno y la Gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024.

2.1.2. Hipótesis específicas

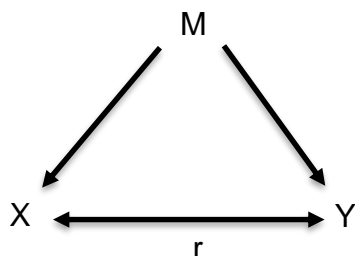
- Existe relación significativa entre el ambiente de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.
- Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.
- Existe relación significativa entre las actividades de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

- Existe relación significativa entre las actividades de supervisión con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

2.2. Diagrama de Variables

Las variables analizadas en la investigación fueron:

- Variable 1 (X): Control Interno
- Variable 2 (Y): Gestión Presupuestal



El diagrama de variables representa la relación entre el control interno (X) y la gestión presupuestal (Y). La letra M simboliza la muestra de estudio y r expresa el coeficiente de correlación que mide la asociación estadística entre ambas variables.

2.3. Indicadores de las Variables

Variable 1 (X): Control Interno

Dimensión 1: Ambiente de Control

Indicador:

- Cultura ética y valores organizacionales.
- Competencia del personal.

Dimensión 2: Evaluación de Riesgos

Indicador:

- Identificación y análisis de riesgos.

Dimensión 3: Actividades de control

Indicador:

- Procedimientos y cumplimientos

Dimensión 4: Actividades de supervisión.

Indicador:

- Seguimiento y mejora continua.

Variable 2 (Y): Gestión Presupuestal

Dimensión 1: Programación

Indicador:

- Identificación de necesidades
- Priorización de metas.

Dimensión 2: Formulación

Indicador:

- Elaboración participativa
- Alineación con planes.

Dimensión 3: Aprobación

Indicador:

- Proceso de validación.

Dimensión 4: Ejecución

Indicador:

- Nivel de ejecución del gasto.
- Transparencia.

Dimensión 5: Evaluación

Indicador:

- Cumplimiento de metas.
- Indicadores de desempeño.

2.4. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de variable 1

Variable 1	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Control Interno	El control interno es un proceso integral ejecutado por los funcionarios y trabajadores de la entidad, orientado a brindar seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos institucionales, la eficiencia en las operaciones, la transparencia y la rendición de cuentas. (Contraloría General de la República, 2014).	El Control Interno se mide a través de los cinco componentes planteados por el modelo COSO: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. (Estupiñán, 2015).	Ambiente de Control	Cultura ética y valores organizacionales Competencia del personal	P1 P2 P3 P4 P5	Escala ordinal tipo Likert 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
			Evaluación de Riesgos	Identificación y análisis de riesgos	P6 P7 P8 P9	
			Actividades de control	Procedimientos y cumplimientos	P10 P11 P12 P13 P14	
			Actividades de supervisión	Seguimiento y mejora continua	P15 P16 P17	

Tabla 2
Operacionalización de variable 2

Variable 2	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Gestión Presupuesta I	La gestión presupuestal es el proceso mediante el cual se organizan, programan, aprueban, ejecutan y evalúan los recursos públicos, garantizando su adecuada asignación para el cumplimiento de las metas institucionales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).	La gestión presupuestal se medirá a través de las fases del proceso presupuestario: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N.º 28411, 2004).	Programación	Identificación de necesidades Priorización de metas	P18, P19 P20, P21 P22	Escala ordinal tipo Likert 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
			Formulación	Elaboración participativa Alineación con planes	P23 P24 P25 P26	
			Aprobación	Proceso de validación	P27 P28 P29	
			Ejecución	Nivel de ejecución del gasto Transparencia	P30 P31 P32 P33 P34	
			Evaluación	Cumplimiento de metas Indicadores de desempeño	P35 P36 P37	

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Conceptos generales y definición

3.1.1. Control

De acuerdo con Robbins & Coulter (2018), el control es un proceso mediante el cual se supervisan las actividades realizadas para asegurar que sigan el plan establecido, permitiendo corregir cualquier desviación significativa que se detecte durante su ejecución.

3.1.2. Sistema de Control Interno

Según lo publicado en el diario El Peruano mediante la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N.º 28716, (2006), este sistema está conformado por un conjunto estructurado de acciones, políticas, procedimientos, normas, registros y actitudes del personal y autoridades, todos organizados dentro de cada entidad del Estado para asegurar una adecuada gestión institucional.

3.1.3. Seguimiento

Para la organización World Alliance for Citizen Participation (CIVICUS), el seguimiento implica la recopilación

y el análisis sistemático de información durante la ejecución de un proyecto, con el fin de fortalecer su eficiencia y efectividad, tanto del proyecto como de la organización en su conjunto (CIVICUS, 2001).

3.1.4. Evaluación

Según CIVICUS (2001), la evaluación consiste en comparar los resultados obtenidos en un proyecto con los objetivos estratégicos previamente establecidos, analizando no solo qué se logró, sino también la manera en que se alcanzaron dichos resultados.

3.1.5. Efectividad

Robbins & Coulter (2018) describen la efectividad como la capacidad de alcanzar los resultados esperados en una actividad o proceso. En el ámbito económico, este término se relaciona con el impacto real producido en variables específicas.

3.2. Enfoques teóricos – técnicos

3.2.1. Sistema de Control Interno

Definición del Control Interno

Holmes (1987) considera el control interno como una responsabilidad fundamental de la gerencia, orientada a resguardar los activos de la organización, minimizar riesgos de fraude y garantizar la confiabilidad de la información contable para la toma de decisiones.

Koontz & Heinz (2009) destacan que el control interno constituye un mecanismo administrativo que permite identificar errores a tiempo, corregirlos y evitar consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades. Subrayan que estos sistemas son esenciales para anticiparse a riesgos y garantizar un funcionamiento eficiente en la organización.

La Contraloría General de la República (2014) define el control interno en el sector público como un proceso integral y continuo ejecutado por los funcionarios y trabajadores, con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto al cumplimiento de los objetivos institucionales, la eficacia en la gestión, la transparencia y la rendición de cuentas.

Enfoques del Control Interno

- Enfoque tradicional: centrado en la revisión contable, la verificación de registros y el cumplimiento formal de

normas y procedimientos. Se orienta principalmente a controles posteriores y correctivos.

- Enfoque moderno: Según Estupiñán (2015), el control interno debe concebirse como un proceso dinámico y preventivo, basado en la gestión de riesgos, la mejora continua y la participación de todos los niveles de la entidad. Este enfoque busca garantizar no solo el cumplimiento normativo, sino también la eficacia de la gestión institucional.

Modelos de Control Interno

El modelo más difundido a nivel mundial es el COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Este marco conceptual plantea cinco componentes esenciales: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión o monitoreo (Estupiñán, 2015).

En el contexto peruano, la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N.º 28716 (2006) dispone que todas las instituciones públicas implementen un sistema de control interno basado en este modelo, con la finalidad de mejorar la transparencia y eficacia en el uso de recursos.

Componentes de Control Interno

Según la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N.º 28716 (2006) el Sistema de Control Interno este compuesto de un total de cinco componentes, los cuales son los siguientes:

- Ambiente de Control: comprende la integridad, los valores éticos, la estructura organizacional y la competencia profesional. Blanco (2015) lo considera la base del sistema, pues influye directamente en la disciplina organizacional.
- Evaluación de Riesgo: Meza (2022) lo describe como la identificación y análisis de factores que pueden impedir el cumplimiento de objetivos institucionales. Meléndez (2016) lo entiende como la probabilidad de que se materialicen eventos adversos que afecten el logro de metas.
- Actividades de Control: Claros & León (2012) señalan que son procedimientos diseñados para prevenir riesgos en operaciones, información financiera y cumplimiento normativo. Mantilla (2013) sostiene que

estas acciones deben ser ejecutadas tanto por la gerencia como por el personal de la entidad.

- Información y Comunicación: el Marco Conceptual de Control Interno (2014) indica que es esencial contar con sistemas que generen y transmitan información relevante y oportuna, tanto interna como externa, para la toma de decisiones.
- Supervisión y monitoreo: Cárdenas (2017) plantea que el control interno debe ser objeto de una evaluación continua, que permita detectar deficiencias y proponer medidas de mejora.

Objetivos del Control Interno

Según la Contraloría General de la República (2019), los objetivos del control interno en el sector público son:

- Proteger los bienes y recursos estatales ante posibles irregularidades.
- Garantizar la veracidad y oportunidad de la información administrativa y financiera.
- Promover la rendición de cuentas de los funcionarios.
- Asegurar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

- Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

3.2.2. Gestión Presupuestal

Definición Gestión Presupuestal

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) define la gestión presupuestal como un proceso mediante el cual se organizan, asignan y ejecutan los recursos del Estado, garantizando que los ingresos y gastos estén alineados con las prioridades institucionales y nacionales.

Por su parte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024) la considera un procedimiento de planificación financiera que distribuye los recursos en función de metas y objetivos, priorizando las actividades y proyectos que atiendan las necesidades sociales.

Enfoques de la Gestión Presupuestal

- Enfoque tradicional: se centra en la previsión de ingresos y gastos, con un énfasis en el cumplimiento contable y legal. Este enfoque mide resultados únicamente en términos financieros.
- Enfoque orientado a resultados: impulsado en Perú desde mediados de la década del 2000, busca vincular los

recursos asignados con los resultados alcanzados. Se materializa en el Presupuesto por Resultados (PpR), donde el financiamiento se otorga en función de metas de desempeño y de indicadores de impacto en la población.

Procesos de la Gestión Presupuestal

La Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N.º 28112 (2003), y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N.º 28411 (2004) establecen que el proceso presupuestario comprende cinco fases:

- Programación: proyección anticipada de necesidades y priorización de metas.
- Formulación: estructuración del presupuesto institucional de apertura (PIA) de acuerdo con criterios programáticos y prioridades definidas.
- Aprobación: validación formal del presupuesto por el Congreso (a nivel nacional) o los concejos regionales y municipales (a nivel subnacional).
- Ejecución: aplicación de los recursos aprobados a través de compromisos, devengados y pagos, siguiendo el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

- Evaluación: análisis de resultados físicos y financieros en comparación con lo programado, utilizando indicadores de desempeño (MEF, 2020).

Modelos y herramientas de la Gestión Presupuestal

Entre los principales instrumentos técnicos que orientan la gestión presupuestal en el sector público peruano se encuentra el *Manual de Presupuesto Público*, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Este documento establece lineamientos y procedimientos para la programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional, con el propósito de asegurar una adecuada planificación y utilización de los recursos del Estado (MEF, 2024).

Los gastos públicos corresponden a todas las salidas de dinero que efectúan las entidades del Estado, destinadas al funcionamiento institucional, inversión pública y pago de deudas. Estas erogaciones se realizan dentro del marco establecido por la Ley Anual de Presupuesto, con el objetivo de garantizar la provisión de servicios públicos y el cumplimiento de funciones institucionales.

Estructura del gasto público:

- Clasificación Institucional: Organiza a las entidades que reciben asignaciones presupuestarias dentro de sus respectivos presupuestos.
- Clasificación Funcional Programática: Descompone el presupuesto en funciones, programas y subprogramas funcionales, evidenciando el rol central de cada entidad en el cumplimiento de los fines estatales. También considera programas presupuestales, actividades y proyectos que representan las intervenciones públicas.
- Clasificación Económica: Distribuye los recursos según el tipo de gasto, diferenciando entre gastos corrientes, de capital y por servicio de deuda, y detalla cada uno según niveles como genérica, sub genérica y específica del gasto.

Importancia de la Gestión Presupuestal

Álvarez (2016) sostiene que el presupuesto público es una herramienta fundamental de gestión estatal, que distribuye recursos de acuerdo con prioridades sociales y económicas.

Paredes (2011) resalta que el presupuesto es una expresión cuantitativa de la política pública y constituye un instrumento que articula la dinámica económica nacional.

En este sentido, la gestión presupuestal eficiente permite garantizar la provisión de servicios públicos de calidad, optimizar el uso de los recursos estatales y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

3.3. Marco Legal

3.3.1. Normas sobre Control Interno

El control interno en el sector público peruano se encuentra regulado por un conjunto de normas que han evolucionado progresivamente en el tiempo. En primer lugar, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N.º 27785 (2002), establece los principios, funciones y atribuciones del Sistema Nacional de Control, definiendo la responsabilidad de las entidades públicas en la implementación de mecanismos de control, así como el rol de la Contraloría General de la República en la supervisión de su cumplimiento. Dicha norma fue modificada por la Ley N.º 29622 (2010) y posteriormente actualizada mediante la Ley que fortalece el Sistema Nacional

de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N.º 31288 (2021), incorporando disposiciones orientadas a fortalecer el control gubernamental y la potestad sancionadora. Asimismo, la Ley que fortalece el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República, Ley N.º 30833 (2018) incorpora disposiciones orientadas al fortalecimiento del Sistema Nacional de Control, contribuyendo a mejorar las acciones de control gubernamental en las entidades públicas. De igual manera, la Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades y fortalece la función de fiscalización de los concejos municipales, Ley N.º 31433 (2022) refuerza las funciones de fiscalización en el ámbito de los gobiernos locales, vinculándose con el entorno de control en dichas entidades.

En el año 2006, se promulgó la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N.º 28716, la cual establece la obligatoriedad de implementar el Sistema de Control Interno en todas las entidades del Estado. Estas normas fueron complementadas mediante el Decreto de Urgencia N.º 067-2009 y posteriormente precisada por la Ley N.º 29743 (2011), las cuales establecen aspectos relacionados con su implementación progresiva. Por otro lado, mediante la

Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG, se aprobaron las Normas de Control Interno aplicables a las entidades públicas, estableciendo lineamientos técnicos basados en el modelo COSO, los cuales constituyen la base conceptual del sistema. Asimismo, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N.º 30372 (2016) incorpora disposiciones que refuerzan la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades públicas, consolidando su aplicación en la gestión institucional.

Posteriormente, con el objetivo de fortalecer la implementación del control interno, se emitieron instrumentos técnicos como la Resolución de Contraloría N.º 004-2017-CG, que actualiza la guía metodológica conforme al enfoque COSO 2013 e incorpora la gestión de riesgos como eje central.

Un hito importante se produce en el año 2019 con la aprobación de la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, mediante la Resolución de Contraloría N.º 145-2019-CG y la Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG, las cuales establecen el modelo vigente para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades públicas, definiendo sus fases, responsabilidades y mecanismos de seguimiento.

Dicha directiva ha sido modificada progresivamente con la finalidad de optimizar su aplicación, mediante las Resoluciones de Contraloría N.º 130-2020-CG, N.º 093-2021-CG, N.º 295-2021-CG, N.º 095-2022-CG, N.º 073-2023-CG y Resolución de Contraloría N.º 041-2024-CG, evidenciando un proceso continuo de mejora del sistema.

Finalmente, en el año 2024 se incorpora un enfoque orientado a la evaluación del sistema mediante la Directiva N.º 011-2024-CG/PREVI, aprobada por la Resolución de Contraloría N.º 320-2024-CG, la cual establece disposiciones para medir el nivel de implementación y eficacia del Sistema de Control Interno en las entidades públicas. Asimismo, la Resolución de Contraloría N.º 321-2024-CG complementa este enfoque, estableciendo disposiciones para la evaluación externa del avance del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

3.3.2. Normas sobre Gestión Presupuestal

En cuanto a la gestión presupuestal, esta se encuentra regulada por el Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Decreto Legislativo N.º 1436 (2018), integrando los sistemas de presupuesto, tesorería,

contabilidad y endeudamiento público. Dicho decreto derogó la Ley N.º 28112 (2003), actualizando el enfoque hacia una gestión por resultados.

El Decreto Legislativo N.º 1436 (2018) ha sido complementado por diversas normas, entre ellas el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto Legislativo N.º 1440 (2018), estableciendo los principios, procesos y reglas para la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, orientados al logro de resultados en beneficio de la ciudadanía. Asimismo, se complementa con el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, Decreto Legislativo N.º 1441 (2018), el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, Decreto Legislativo N.º 1438 (2018), y el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, Decreto Legislativo N.º 1437 (2018), los cuales regulan la gestión de los recursos financieros y su registro contable dentro del marco de la administración financiera del sector público.

De igual manera, la gestión presupuestal se encuentra sujeta a disposiciones de carácter anual, como la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N.º

31953 (2023), la cual establece los montos, prioridades y reglas para la ejecución del gasto público en cada ejercicio fiscal, así como la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N.º 31954 (2023), que garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Adicionalmente, la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, Ley N.º 27245 (1999) y su modificatoria, la Ley N.º 30099 (2013), establecen principios orientados a garantizar la sostenibilidad fiscal y el uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, el Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Decreto Legislativo N.º 1252 (2016) cuyo desarrollo se encuentra establecido en su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 027-2017-EF, vinculando la planificación con la asignación presupuestal.

En el ámbito de la planificación estratégica, la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Ley N.º 28522 (2005), establece el marco institucional de la planificación en el sector público. Posteriormente, esta ley fue derogada y reemplazada por el Decreto Legislativo N.º 1088

(2008), el cual optimiza la organización y funciones del sistema, consolidando el rol del CEPLAN en la articulación entre la planificación y la gestión pública.

Finalmente, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de directivas específicas, establece los lineamientos técnicos para la gestión presupuestaria. En ese sentido, destacan la Directiva de Programación Multianual, la Directiva N.º 002-2024-EF/50.01, la Resolución Directoral N.º 0009-2024-EF/50.01 que aprobó la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Directiva N.º 0001-2024-EF/50.01, también destaca la Directiva N.º 003-2023-EF/50.01, las cuales regulan las fases de programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto público, siendo de cumplimiento obligatorio en todos los niveles de gobierno.

3.3.3. Normas Complementarias

La Constitución Política del Perú (1993), en su artículo 77, dispone que la administración económica y financiera del Estado se rige por un presupuesto anual aprobado por el Congreso de la República, lo cual constituye la base constitucional de la gestión presupuestaria.

De igual manera, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972 (2003), otorga a los gobiernos locales competencias en materia de administración de recursos, gestión financiera y elaboración de sus presupuestos institucionales, en concordancia con las normas presupuestarias nacionales. Asimismo, la Ley N.º 27972 ha sido modificada por normas posteriores, entre ellas la Ley N.º 31433 (2022), la cual fortalece las atribuciones de fiscalización de los concejos municipales.

En conjunto, este marco normativo constituye la base legal sobre la cual se desarrollan tanto el control interno como la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, objeto de estudio de la presente investigación.

3.4. Marco Referencial

3.4.1. A nivel internacional

Casanova-Figueroa & Gómez-García (2024) realizaron un estudio titulado: "Control interno y su incidencia en la gestión del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo, provincia de Manabí", con el objetivo de analizar la incidencia del control interno en la gestión del presupuesto durante

el período 2019–2020. La metodología fue no experimental, descriptiva y de campo, aplicando encuestas a funcionarios del área financiera. Concluyeron que existían inconsistencias en la validación de reportes presupuestales y ausencia de procesos de autoevaluación, lo que debilitaba el control interno y afectaba la gestión presupuestal.

Restrepo (2022) realizó una investigación titulada: "Caracterización y evaluación de la función preventiva del control interno en Colombia", donde investigó en Colombia la influencia de los sistemas de control interno en la administración pública. Su objetivo fue caracterizar el estado de la función preventiva del control interno, mediante un diseño descriptivo normativo. Concluyó que el control interno se aplicaba de forma formalista, centrado en procedimientos y no en resultados, lo que limitaba su capacidad para prevenir riesgos en la gestión de recursos públicos.

Navarro, H., & Delgado, J. M. (2022), realizaron un estudio titulado: "El control interno en la ejecución presupuestal municipal", donde hicieron una revisión sistemática sobre control interno y ejecución presupuestal en municipalidades de Latinoamérica. Su objetivo fue identificar características comunes en la gestión pública.

Encontraron que la efectividad del control interno dependía de la participación activa de los trabajadores y de la aplicación adecuada de la normativa, concluyendo que una débil cultura organizacional limitaba la eficiencia presupuestal.

3.4.2. A nivel nacional

Meza (2022) realizó una investigación titulada: "Control interno y la gestión presupuestal en la Universidad Nacional Ciro Alegría, Huamachuco – 2021", donde estudió la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en la Universidad Nacional Ciro Alegría, Huamachuco. Aplicó un diseño no experimental, correlacional, con encuestas a 30 servidores civiles. Utilizó la prueba estadística de Spearman, obteniendo un coeficiente de 0.733 con significancia 0.000, lo que confirmó una relación alta y significativa entre ambas variables.

Rivera (2022) realizó un estudio titulado: "Relación del sistema de control interno y la gestión presupuestal de gastos del Gobierno Regional de Puno de los años 2019 – 2020", en el cual analizó el sistema de control interno y la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Puno. Utilizó una metodología descriptivo–correlacional, con observación, revisión documental y encuestas.

Concluyó que existían debilidades en la difusión del control interno y en la organización de talleres de análisis de riesgos, lo que limitaba la eficiencia en la ejecución presupuestal.

Dávila (2023) realizó una investigación titulada: " Control interno y gestión presupuestal de la municipalidad distrital de Huariaca-Pasco 2022", mediante el cual investigó en la Municipalidad Distrital de Huariaca – Pasco, con el objetivo de determinar la incidencia del control interno en la gestión presupuestal. El estudio fue de tipo aplicada y nivel explicativo, con muestra censal de 69 trabajadores. Aplicó encuestas validadas y utilizó la prueba estadística de Spearman, obteniendo un coeficiente de 0,383, concluyendo que el control interno incide de manera significativa, aunque débilmente en la gestión presupuestaria.

Ruiz (2024) realizó un estudio titulado: "Control interno y gestión presupuestaria en la unidad ejecutora 406 Red de Salud Ucayali Contamana 2024", en el cual evaluó la relación entre control interno y gestión presupuestaria en la Red de Salud Ucayali – Contamana. El método fue descriptivo–correlacional, con cuestionarios aplicados a 73 trabajadores. Los resultados mostraron una correlación positiva fuerte ($\rho = 0,834$; $p < 0,05$), concluyendo

que un sistema de control interno adecuado contribuye directamente a la eficiencia presupuestal.

3.4.3. A nivel local

Clavitea (2023) realizó una investigación titulada: "Control interno y la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Tacna 2021", en el cual estudió el control interno y la gestión presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva (Tacna). El objetivo fue determinar el nivel de relación entre ambas variables. El diseño fue no experimental, descriptivo–correlacional, con muestra de 87 trabajadores. Se halló una correlación positiva baja ($\rho = 0,231$), pero significativa, concluyendo que la aplicación de los componentes del control interno sí influye en la gestión presupuestal, aunque de manera limitada.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo de la investigación

La investigación es de tipo básica, pues busca generar conocimiento acerca de la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en el sector público. Su nivel es correlacional, dado que pretende determinar el grado de asociación entre las variables de estudio.

El diseño de investigación es no experimental, transversal–correlacional, en la medida que no se manipularán deliberadamente las variables, sino que se observarán en su contexto natural, recogiendo información en un solo momento del tiempo (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, ya que se buscó medir el grado de relación entre el sistema de control interno y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, durante el año 2024. El diseño es no experimental, debido a que no se manipularon las variables, y de tipo transversal, dado que los datos se recopilaron en un único momento en el tiempo. Además, el estudio tiene un alcance correlacional,

puesto que se pretendió establecer el vínculo existente entre las variables Control Interno y Gestión Presupuestal.

4.2. Población y muestra

La población está constituida por 249 personas que conforman el personal administrativo de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, provincia de Jorge Basadre, región de Tacna. Y la muestra está conformada por 152 servidores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{p(1 - p) * Z^2 * N}{D^2 * (N - 1) + p(1 - p) * Z^2}$$

Z: Distribución normal estándar, con un valor de 1.96.

E: Representa el error considerado de la media, con un valor de 0.05.

P: Probabilidad de ocurrencia, que es del 50%

Q: Probabilidad de no ocurrencia, también del 50%.

D: Precisión (0.05)

N: Población (249 servidores)

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{0.5(1 - 0.5) * 1.96^2 * 249}{0.05^2 * (249 - 1) + 0.5(1 - 0.5) * 1.96^2}$$

$$\text{Tamaño de la muestra} = 151.86 \approx 152 \text{ servidores}$$

4.3. Materiales y métodos

4.3.1. Materiales

El material utilizado en la presente investigación fue un cuestionario estructurado elaborado a partir de la operacionalización de las variables control interno y gestión presupuestal, considerando sus dimensiones e indicadores.

El instrumento estuvo compuesto por ítems medidos mediante una escala de Likert de cinco puntos, con alternativas que van desde “Nunca” hasta “Siempre”.

La validez del cuestionario fue determinada mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems. Para ello, se aplicó una matriz de validación con criterios ponderados, asignando puntajes a cada ítem según su nivel de cumplimiento. Los resultados fueron consolidados obteniéndose un coeficiente de validez de 0,91, lo que indica un nivel alto de validez del instrumento, considerándose adecuado para su aplicación en la población de estudio.

Asimismo, para el procesamiento de la información se utilizó el software estadístico SPSS.

4.3.2. Métodos

La investigación se desarrolló bajo el método científico, empleando un enfoque hipotético-deductivo para la formulación y contrastación de hipótesis.

El estudio es de tipo básica, de nivel correlacional y diseño no experimental, transversal-correlacional, ya que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que fueron observadas en su contexto natural y analizadas en un único momento en el tiempo.

La unidad de estudio estuvo constituida por la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el año 2024, representada por sus servidores administrativos. La entidad se encuentra ubicada en Villa Locumba, Plaza Principal S/N, provincia de Jorge Basadre, región Tacna.

La recolección de datos se realizó de manera presencial y virtual mediante la aplicación del cuestionario. Los datos fueron codificados y procesados utilizando estadística descriptiva e inferencial. Para la contrastación de hipótesis se empleó la prueba no paramétrica Rho de Spearman, adecuada para variables de escala ordinal, a fin de determinar el grado y dirección de la relación entre el control interno y la gestión presupuestal.

Se garantizó el consentimiento informado de los participantes, así como la confidencialidad y el uso exclusivamente académico de la información.

CAPÍTULO V

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS

5.1. Técnicas aplicadas en la recolección de la información

La recolección de la información se realizó mediante la técnica de la encuesta, aplicada a los servidores administrativos de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el año 2024. Esta técnica permitió obtener información directa y cuantificable sobre las variables control interno y gestión presupuestal.

Los cuestionarios fueron aplicados de manera presencial y virtual, según la disponibilidad de los participantes. Posteriormente, las respuestas obtenidas fueron revisadas, codificadas y registradas en una base de datos para su respectivo procesamiento estadístico.

5.2. Instrumentos de medición

El instrumento de medición utilizado fue un cuestionario estructurado elaborado a partir de la operacionalización de las variables, dimensiones e indicadores del estudio.

El cuestionario estuvo conformado por ítems medidos mediante una escala de Likert de cinco puntos, lo que permitió asignar valores numéricos a las respuestas y facilitar su análisis cuantitativo.

Para el tratamiento de los datos, las respuestas fueron sistematizadas en el software estadístico SPSS, donde se aplicaron procedimientos de estadística descriptiva e inferencial para el análisis e interpretación de los resultados.

5.3. Resultados y discusión

5.3.1. Resultados

5.3.1.1. Resultado de variable: Control Interno

Tabla 3

Nivel de la Variable 1 Control interno.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	38	25,00	25,00
Bajo	38	25,00	50,00
Regular	39	25,66	75,66
Alto	28	18,42	94,08
Muy alto	9	5,92	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 3 y la Figura 1 muestran la distribución de los niveles de control interno percibidos por los trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa

que la categoría “Regular” presenta el porcentaje ligeramente mayor con 25,66%, mientras que los niveles “Muy bajo” y “Bajo” registran 25% cada uno, evidenciando valores muy cercanos entre sí dentro de la distribución general.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 18,42%, mostrando una presencia menor en comparación con las categorías anteriores. Finalmente, la categoría “Muy alto” presenta el porcentaje más reducido con 5,92%, lo que indica una participación limitada de trabajadores que perciben el control interno en un nivel elevado dentro de la entidad.

Estos resultados sugieren que el control interno en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se percibe principalmente entre niveles bajos y regulares. Esta situación podría explicarse porque, si bien la entidad cuenta con normas y procedimientos relacionados con el control interno, su aplicación aún presenta limitaciones en aspectos como la identificación de riesgos, el seguimiento de los procesos y la supervisión de las actividades institucionales. En ese sentido, la percepción predominante en niveles intermedios podría reflejar la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno para mejorar la eficiencia y

transparencia en la gestión administrativa y financiera de la municipalidad.

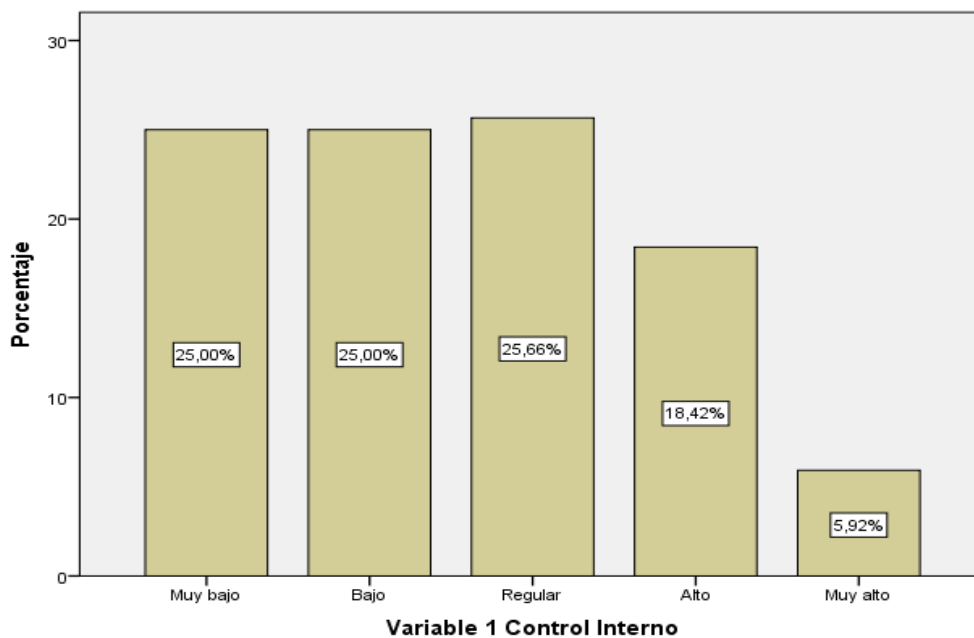


Figura 1
Nivel de la Variable 1 Control interno.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 3

Tabla 4*Nivel de la Dimensión 1 Ambiente de Control.*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	34	22,37	22,37
Bajo	41	26,97	49,34
Regular	46	30,26	79,61
Alto	22	14,47	94,08
Muy alto	9	5,92	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 4 y la Figura 2 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Ambiente de control percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje más alto con 30,26%, seguida del nivel “Bajo” con 26,97% y “Muy bajo” con 22,37%, lo que evidencia que una parte importante de los encuestados percibe esta dimensión en niveles intermedios o bajos.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 14,47%, mostrando una presencia menor en comparación con los niveles anteriormente mencionados. Finalmente, la categoría “Muy alto”

registra 5,92%, constituyéndose como el porcentaje más reducido dentro de la distribución de respuestas.

Estos resultados evidencian que el ambiente de control dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se percibe mayormente en un nivel intermedio, lo que podría explicarse por la existencia de lineamientos institucionales relacionados con valores éticos, normas y responsabilidades del personal; sin embargo, estos aún no se encuentran plenamente consolidados dentro de la organización. Esta situación podría estar asociada a limitaciones en la capacitación del personal, en la difusión de las políticas institucionales y en el fortalecimiento de la cultura organizacional, aspectos fundamentales para el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

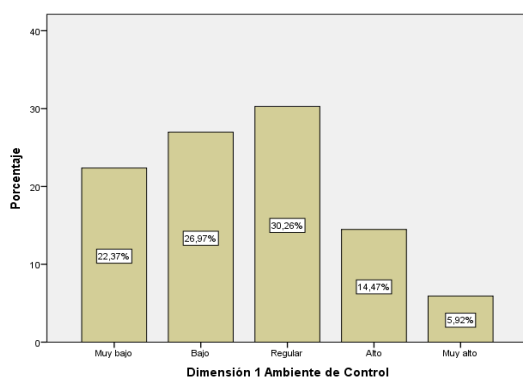


Figura 2
Nivel de la Dimensión 1 Ambiente de Control.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 4.

Tabla 5
Nivel de la Dimensión 2 Evaluación de Riesgos.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	43	28,29	28,29
Bajo	40	26,32	54,61
Regular	36	23,68	78,29
Alto	23	15,13	93,42
Muy alto	10	6,58	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 5 y la Figura 3 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Evaluación de riesgos percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Muy bajo” presenta el porcentaje más alto con 28,29%, seguida del nivel “Bajo” con 26,32% y del nivel “Regular” con 23,68%, lo que evidencia que la mayoría de los trabajadores percibe esta dimensión en niveles bajos dentro del sistema de control interno.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 15,13%, mostrando una menor presencia dentro de la distribución de respuestas. Finalmente, la categoría “Muy alto” registra 6,58%,

constituyendo el porcentaje más reducido entre los niveles evaluados.

Estos resultados indican que la evaluación de riesgos dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre presenta debilidades en su aplicación. Esta situación podría explicarse porque en muchas entidades públicas los procesos de gestión de riesgos no se desarrollan de manera sistemática, ya que las actividades institucionales suelen centrarse más en el cumplimiento de procedimientos administrativos que en la identificación preventiva de posibles riesgos. En ese sentido, la baja percepción en esta dimensión podría estar relacionada con limitaciones en la planificación, en el análisis de riesgos institucionales y en el seguimiento de posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la gestión pública.

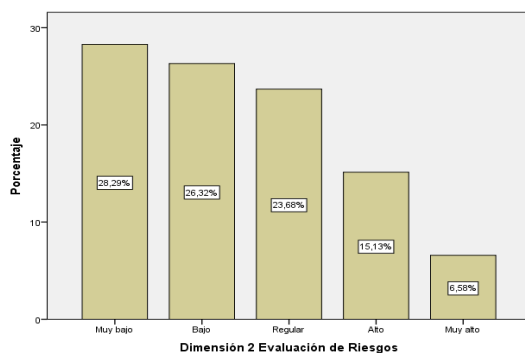


Figura 3
Nivel de la Dimensión 2 Evaluación de Riesgos.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 5.

Tabla 6*Nivel de la Dimensión 3 Actividades de control.*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	27	17,76	17,76
Bajo	44	28,95	46,71
Regular	45	29,61	76,32
Alto	26	17,11	93,42
Muy alto	10	6,58	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

En la Tabla 6 y la Figura 4 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Actividades de control percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje ligeramente mayor con 29,61%, seguida muy de cerca por el nivel “Bajo” con 28,95%, lo que evidencia una distribución bastante similar entre ambos niveles dentro de esta dimensión.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Muy bajo” alcanza 17,76%, mientras que el nivel “Alto” registra 17,11%, mostrando porcentajes cercanos dentro de la distribución general. Finalmente, la categoría

“Muy alto” presenta 6,58%, constituyendo el porcentaje más reducido dentro de los niveles evaluados.

Estos resultados sugieren que las actividades de control dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se desarrollan principalmente en niveles intermedios o bajos. Esta situación podría explicarse porque, aunque la entidad cuenta con procedimientos administrativos y normas de control establecidas, su aplicación no siempre se realiza de manera uniforme en todos los procesos institucionales. Asimismo, factores como la limitada supervisión de actividades, la carga administrativa y la falta de seguimiento sistemático podrían influir en que los mecanismos de control no se implementen con la eficacia esperada dentro de la gestión institucional.

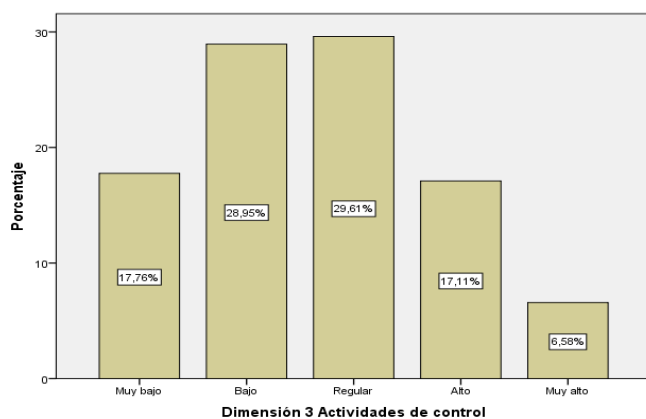


Figura 4
Nivel de la Dimensión 3 Actividades de control.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 6.

Tabla 7*Nivel de la Dimensión 4 Actividades de supervisión.*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	31	20,39	20,39
Bajo	34	22,37	42,76
Regular	44	28,95	71,71
Alto	28	18,42	90,13
Muy alto	15	9,87	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 7 y la figura 5 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Actividades de supervisión dentro del sistema de control interno percibido por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje más alto con 28,95%, seguida del nivel “Bajo” con 22,37% y del nivel “Muy bajo” con 20,39%, lo que evidencia que una parte importante de los encuestados percibe esta dimensión en niveles intermedios o bajos.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 18,42%, mostrando una presencia moderada dentro de la distribución de respuestas. Finalmente, la categoría “Muy alto” registra 9,87%,

constituyendo el porcentaje más reducido dentro de los niveles evaluados.

Estos resultados evidencian que las actividades de supervisión dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se desarrollan de manera moderada, lo que podría explicarse por limitaciones en los procesos de seguimiento y monitoreo de las actividades institucionales. En muchas entidades públicas, la supervisión no siempre se realiza de manera continua debido a factores como la carga administrativa, la falta de mecanismos sistemáticos de evaluación y la limitada retroalimentación entre las áreas de trabajo. En ese sentido, la percepción predominante en niveles intermedios podría reflejar la necesidad de fortalecer los procesos de monitoreo y control para mejorar la eficiencia del sistema de control interno en la entidad.

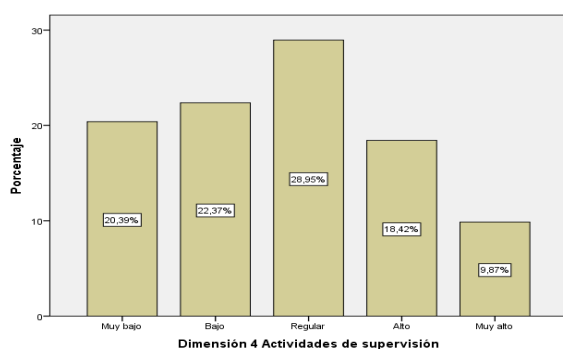


Figura 5
Nivel de la Dimensión 4 Actividades de supervisión.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 7.

5.3.1.2. Resultado de variable: Gestión Presupuestal

Tabla 8

Nivel de la Variable 2 Gestión presupuestal.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	21	13,82	13,82
Bajo	40	26,32	40,13
Regular	44	28,95	69,08
Alto	31	20,39	89,47
Muy alto	16	10,53	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

En la Tabla 8 y la Figura 6 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la variable Gestión presupuestal percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el año 2024. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje más alto con 28,95%, seguida del nivel “Bajo” con 26,32% y del nivel “Alto” con 20,39%, lo que evidencia que la percepción predominante de los trabajadores se ubica principalmente en niveles intermedios dentro del proceso de gestión presupuestal.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Muy bajo” alcanza 13,82%, mientras que la categoría “Muy alto” registra 10,53%, mostrando una menor presencia dentro de la distribución general de respuestas.

Estos resultados indican que la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se desarrolla principalmente en un nivel moderado. Esta situación podría explicarse porque, si bien la entidad cuenta con procedimientos establecidos para la programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, estos procesos aún presentan ciertas limitaciones en su aplicación práctica. Factores como retrasos administrativos, limitaciones técnicas en la planificación presupuestal o dificultades en la ejecución de proyectos podrían influir en que la gestión presupuestal no alcance niveles más altos de eficiencia dentro de la institución.

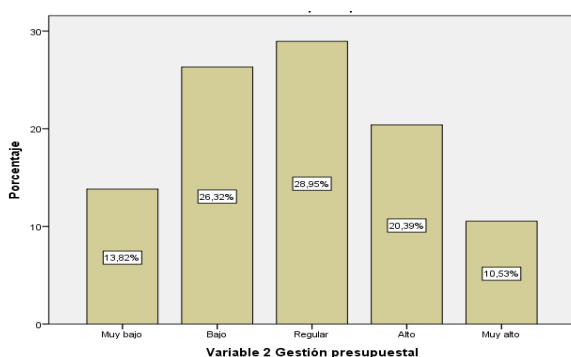


Figura 6
Nivel de la Variable 2 Gestión presupuestal.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 8.

Tabla 9
Nivel de la Dimensión 1 Programación.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	20	13,16	13,16
Bajo	42	27,63	40,79
Regular	46	30,26	71,05
Alto	30	19,74	90,79
Muy alto	14	9,21	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 9 y la Figura 7 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Programación dentro de la gestión presupuestal percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje más alto con 30,26%, seguida del nivel “Bajo” con 27,63%, lo que evidencia que una parte importante de los encuestados percibe esta dimensión en niveles intermedios.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 19,74%, mientras que el nivel “Muy bajo” registra 13,16%. Finalmente, la categoría “Muy alto” presenta 9,21%, constituyendo el porcentaje más reducido dentro de la distribución de respuestas.

Estos resultados sugieren que el proceso de programación presupuestal dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se desarrolla principalmente en un nivel moderado. Esta situación podría explicarse porque, aunque la entidad realiza procesos de identificación de necesidades y priorización de metas institucionales, estos no siempre se realizan con la planificación técnica suficiente o con la participación adecuada de las áreas involucradas. En ese sentido, la percepción predominante en niveles intermedios podría reflejar la necesidad de fortalecer la planificación y articulación de las metas institucionales dentro del proceso presupuestario.

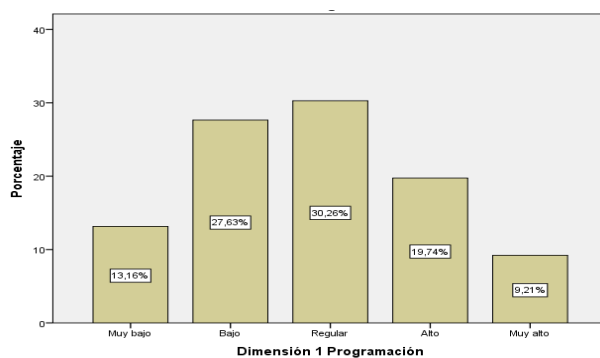


Figura 7
Nivel de la Dimensión 1 Programación.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 9.

Tabla 10
Nivel de la Dimensión 2 Formulación.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	20	13,16	13,16
Bajo	42	27,63	40,79
Regular	37	24,34	65,13
Alto	34	22,37	87,50
Muy alto	19	12,50	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 10 y la Figura 8 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Formulación dentro de la gestión presupuestal percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Bajo” presenta el porcentaje más alto con 27,63%, seguida del nivel “Regular” con 24,34% y del nivel “Alto” con 22,37%, lo que evidencia que una proporción considerable de los encuestados percibe esta dimensión en niveles bajos o intermedios.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Muy bajo” alcanza 13,16%, mientras que la categoría “Muy alto” registra 12,50%, mostrando una menor presencia dentro de la distribución general de respuestas.

Estos resultados evidencian que el proceso de formulación presupuestal dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre presenta ciertas limitaciones en su desarrollo. Esta situación podría explicarse por dificultades en la elaboración técnica del presupuesto, así como por la falta de articulación entre los planes institucionales y las necesidades reales de las áreas administrativas. En ese sentido, la percepción predominante en niveles bajos podría reflejar la necesidad de fortalecer los procesos de planificación y formulación presupuestal dentro de la entidad.

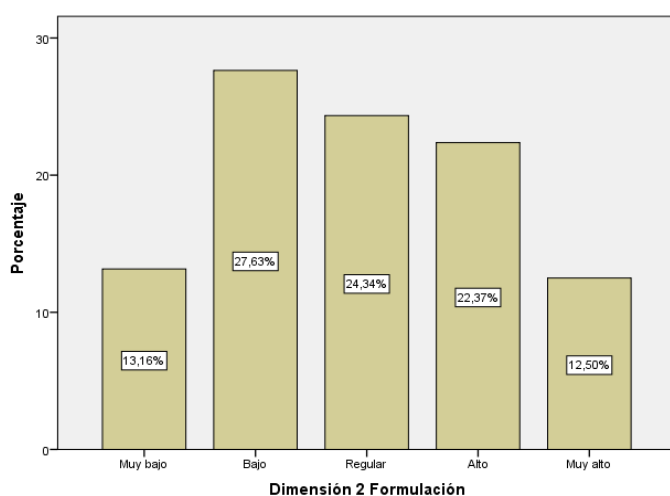


Figura 8
Nivel de la Dimensión 2 Formulación.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 10.

Tabla 11
Nivel de la Dimensión 3 Aprobación.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	16	10,53	10,53
Bajo	40	26,32	36,84
Regular	48	31,58	68,42
Alto	28	18,42	86,84
Muy alto	20	13,16	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

En la Tabla 11 y la Figura 9 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Aprobación dentro de la gestión presupuestal percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje más alto con 31,58%, seguida del nivel “Bajo” con 26,32%, lo que evidencia que la percepción predominante de los trabajadores se ubica principalmente en un nivel intermedio dentro de este proceso.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 18,42%, mientras que la categoría “Muy alto” registra 13,16%. Finalmente, el nivel “Muy bajo” presenta 10,53%, constituyendo el porcentaje más reducido dentro de la distribución de respuestas.

Estos resultados indican que el proceso de aprobación del presupuesto dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se desarrolla de manera moderada. Esta situación podría explicarse porque la aprobación presupuestal suele depender de procesos administrativos y de coordinación institucional que pueden generar demoras o limitaciones en la validación de proyectos y recursos. En ese sentido, la percepción predominante en niveles intermedios podría reflejar la necesidad de fortalecer la coordinación entre las áreas responsables de la aprobación del presupuesto.

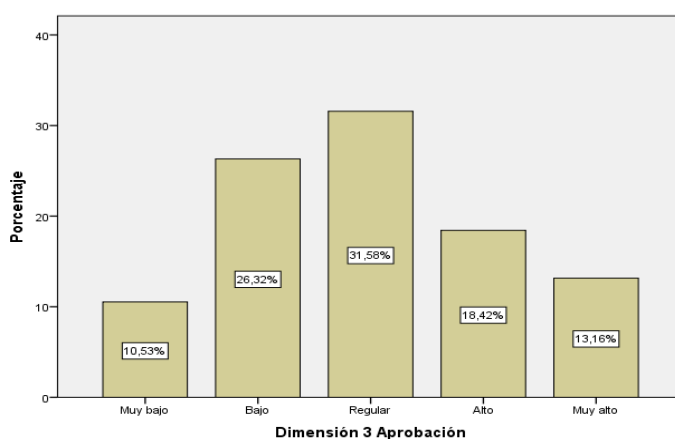


Figura 9
Nivel de la Dimensión 3 Aprobación.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 11.

Tabla 12
Nivel de la Dimensión 4 Ejecución.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	21	13,82	13,82
Bajo	45	29,61	43,42
Regular	44	28,95	72,37
Alto	28	18,42	90,79
Muy alto	14	9,21	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 12 y la Figura 10 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Ejecución dentro de la gestión presupuestal percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Bajo” presenta el porcentaje más alto con 29,61%, seguida del nivel “Regular” con 28,95%, lo que evidencia que una parte importante de los encuestados percibe esta dimensión en niveles bajos o intermedios.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Alto” alcanza 18,42%, mientras que el nivel “Muy bajo” registra 13,82%. Finalmente, la categoría

“Muy alto” presenta 9,21%, constituyendo el porcentaje más reducido dentro de la distribución de respuestas.

Estos resultados sugieren que el proceso de ejecución presupuestal dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre presenta limitaciones en su desarrollo. Esta situación podría explicarse por factores como retrasos administrativos, dificultades en la gestión de proyectos de inversión o limitaciones en la capacidad técnica para ejecutar los recursos asignados. En ese sentido, la percepción predominante en niveles bajos podría reflejar la necesidad de mejorar los mecanismos de seguimiento y ejecución del gasto público dentro de la entidad.

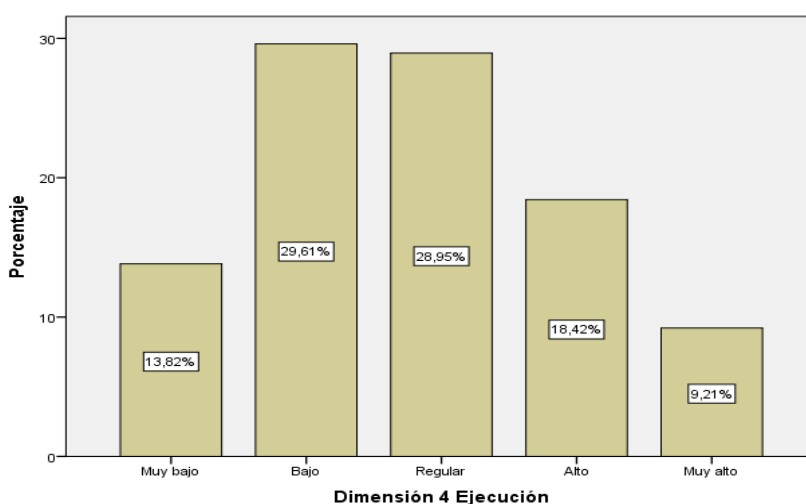


Figura 10
Nivel de la Dimensión 4 Ejecución.

Nota: Figura elaborada según datos presentados en la Tabla 12.

Tabla 13
Nivel de la Dimensión 5 Evaluación.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	25	16,45	16,45
Bajo	38	25,00	41,45
Regular	44	28,95	70,39
Alto	31	20,39	90,79
Muy alto	14	9,21	100,00
Total	152	100,00	

Nota: Tabla elaborada según los cuestionarios aplicados en campo.

Interpretación

La Tabla 13 y la Figura 11 muestran la distribución de los niveles correspondientes a la dimensión Evaluación dentro de la gestión presupuestal percibida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. En ese sentido, se observa que la categoría “Regular” presenta el porcentaje más alto con 28,95%, seguida del nivel “Bajo” con 25,00% y del nivel “Alto” con 20,39%, lo que evidencia que la percepción predominante de los trabajadores se ubica principalmente en niveles intermedios dentro de este proceso.

Asimismo, se aprecia que el nivel “Muy bajo” alcanza 16,45%, mientras que la categoría “Muy alto” registra 9,21%, mostrando una menor presencia dentro de la distribución general de respuestas.

Estos resultados sugieren que los procesos de evaluación presupuestal dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre se desarrollan de manera moderada. Esta situación podría explicarse porque el seguimiento del cumplimiento de metas y la medición de resultados financieros no siempre se realizan de manera sistemática dentro de la entidad. En ese sentido, la percepción predominante en niveles intermedios podría reflejar la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación y control del desempeño presupuestal en la municipalidad.

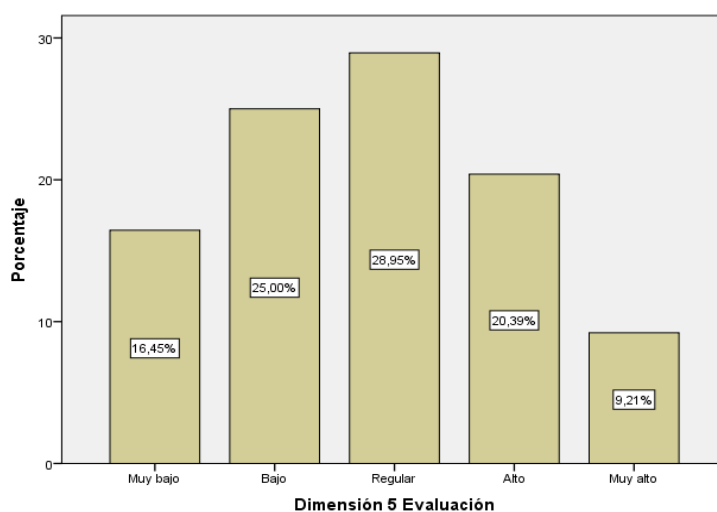


Figura 11
Nivel de la Dimensión 5 Evaluación.

Nota: Tabla elaborada según datos presentados en la Tabla 13.

5.3.2. Prueba de Normalidad

Para la prueba de normalidad se utilizó el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que el tamaño de la muestra es mayor a 50 ($n = 152$), siendo este método más adecuado para muestras grandes. A diferencia de la prueba de Shapiro-Wilk, que se recomienda para muestras pequeñas ($n < 50$), Kolmogorov-Smirnov permite evaluar la distribución de los datos en muestras de mayor tamaño, facilitando la adecuada selección de la prueba estadística a emplear.

Tabla 14

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadísticas	gl	Sig.
Variable 1 Control Interno	0,078	152	0,024
Dimensión 1 Ambiente de Control	0,096	152	0,002
Dimensión 2 Evaluación de Riesgos	0,117	152	0,000
Dimensión 3 Actividades de control	0,094	152	0,002
Dimensión 4 Actividades de supervisión	0,131	152	0,000
Variable 2 Gestión presupuestal	0,079	152	0,021

Nota: Resultados obtenidos con la corrección de significancia de Lilliefors.

Al observar los resultados en la Tabla 14, se aprecia que todas las variables y dimensiones presentan valores de significancia menores a 0,05, lo que implica que, desde esa perspectiva, la distribución no se ajusta a la normalidad de forma estricta.

De esta forma, la Variable 1 de Control Interno muestra un estadístico de 0,078 con $p = 0,024$, lo que ya adelanta un quiebre respecto de la normalidad; sin embargo, las dimensiones internas revelan desviaciones aún más marcadas, especialmente en Evaluación de Riesgos y Actividades de Supervisión, cuyos valores $p = 0,000$ evidencian un rechazo contundente de la hipótesis nula.

Es decir, el conjunto completo de mediciones se comporta de manera no normal, lo que obliga a considerar métodos de análisis acordes con esa condición, incluso si en apariencia algunos distribuyen de forma menos irregular que otros, pues el criterio estadístico termina siendo determinante para sostener la interpretación global del estudio

Para medir la intensidad y dirección de la relación se utilizaron los rangos establecidos por Hernández & Mendoza (2023), estos son:

- Correlación negativa perfecta: -0,91 a -1,00
- Correlación negativa muy fuerte: -0,76 a -0,90
- Correlación negativa considerable: -0,51 a -0,75
- Correlación negativa media: -0,11 a -0,50
- Correlación negativa débil: -0,01 a -0,10
- No existe correlación alguna entre las variables: 0,00
- Correlación positiva débil: 0,01 a 0,10
- Correlación positiva media: 0,11 a 0,50
- Correlación positiva considerable: 0,51 a 0,75
- Correlación positiva muy fuerte: 0,76 a 0,90
- Correlación positiva perfecta: 0,91 a 1,00

5.3.3. Contrastación de las hipótesis

5.3.3.1. Contrastación de la hipótesis general

Cuando se formula una hipótesis de investigación, resulta necesario recurrir también a su contraparte nula, porque en el plano metodológico siempre se requiere un punto de contraste que permita verificar si la evidencia estadística es lo suficientemente sólida como para refutarla. En ese sentido, la hipótesis nula es la siguiente:

H₀: No existe relación significativa entre el control interno y la Gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024.

H_i: Existe relación significativa entre el control interno y la Gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024.

Determinación del nivel de significancia

Para establecer el nivel de significancia, se optó por el 5%, (0,05) que en investigaciones de corte social suele reconocerse como un margen razonable para evitar conclusiones precipitadas. La regla de decisión es la siguiente:

- Cuando el p-valor es mayor que $\alpha = 0,05$, no se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, por lo que esta se mantiene.
- Cuando el p-valor es igual o menor que $\alpha = 0,05$, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis general, indicando la existencia de una relación significativa entre las variables.

Determinación de estadístico inferencial.

Cuando se revisaron los datos, se advirtió que la naturaleza de las variables y la distribución observada orientaban hacia una

prueba no paramétrica, por lo que se eligió la correlación de Spearman. En ese sentido, Spearman permite captar asociaciones incluso cuando los puntajes no siguen un patrón normal, algo que, de alguna manera, brinda mayor confianza en contextos donde las percepciones y prácticas administrativas suelen presentar dispersión.

La fórmula del estadístico no paramétrico de correlación de Spearman es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{r(r^2 - 1)}$$

En la expresión utilizada para calcular el coeficiente de Spearman, “rs” es el valor que permite medir cómo se asocian dos variables a partir del orden que ocupan sus datos; “d” hace referencia a la distancia o diferencia entre los rangos asignados a cada par de observaciones, mientras que “n” señala la cantidad total de casos considerados dentro del procedimiento estadístico.

A través del Programa SPSS V24, el resultado de la prueba de Correlación de Spearman es la siguiente:

Tabla 15*Prueba estadística para la hipótesis general de la investigación*

			Variable 1: Control interno	Variable 2: Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Variable 1: Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,644
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	152	152
	Variable 2: Gestión presupuestal	Coeficiente de correlación	0,644	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	152	152

Nota: Elaborado a partir del análisis de datos recopilados en campo.

Interpretación de la prueba de correlación de Spearman.

Al interpretar la Tabla 15 de resultados, se observó primero la significancia bilateral, cuyo valor $p = 0,000$ se ubicó muy por debajo del nivel de significancia establecido. Desde esa perspectiva, la hipótesis nula debía rechazarse, lo que implica aceptar la hipótesis general del estudio y, por lo tanto, reconocer que sí existe una relación significativa entre el control interno y la gestión presupuestal.

En la misma tabla, el coeficiente de Spearman alcanzó un valor de $r_s=0,644$, que según las categorías planteadas por

Hernández & Mendoza (2023) corresponde a una intensidad moderada. De esta forma, puede afirmarse que, a medida que se fortalecen los mecanismos de control interno, también tienden a mejorar ciertos aspectos de la gestión presupuestal, aunque cada variable conserva cierto margen propio de comportamiento.

Además, la dirección positiva del coeficiente sugiere que ambas avanzan en el mismo sentido, lo cual resulta coherente con la idea de que una supervisión sólida influye en procesos más ordenados, ejecución más coherente y, en general, una administración más previsible en entornos municipales.

Finalmente, puede decirse que los resultados estadísticos terminaron confirmando la hipótesis general planteada, ya que la significancia observada y la magnitud del coeficiente señalaron una relación consistente entre control interno y gestión presupuestal. En ese sentido, el análisis no solo permitió rechazar la hipótesis nula, sino también ofrecer una lectura integrada donde la asociación moderada y positiva respalda la idea de que ambas dimensiones se articulan de manera funcional dentro de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el 2024.

5.3.3.2. Contrastación de la hipótesis específica 1

Al formular la primera hipótesis específica, se consideró necesario incorporar también una hipótesis nula, pues en ese sentido la lógica estadística obliga a reconocer la posibilidad de que no exista relación entre el ambiente de control del control interno y la gestión presupuestal. La hipótesis nula es la siguiente:

H₀: No existe relación significativa entre el ambiente de control del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

H_i: Existe relación significativa entre el ambiente de control del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

Determinación del nivel de significancia

Para establecer el nivel de significancia, se optó por el 5%, (0,05) que en investigaciones de corte social suele reconocerse como un margen razonable para evitar conclusiones precipitadas. La regla de decisión es la siguiente:

- Cuando el p-valor es mayor que $\alpha = 0,05$, no se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, por lo que esta se mantiene.
- Cuando el p-valor es igual o menor que $\alpha = 0,05$, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la primera hipótesis específica, indicando la existencia de una relación significativa entre las variables.

Determinación de estadístico inferencial.

Se optó por la correlación de Spearman, ya que, los datos presentaban una distribución no normal, por lo que resultaba conveniente emplear un procedimiento que trabajara con rangos y ofreciera mayor estabilidad ante variaciones naturales del estudio.

La fórmula del estadístico no paramétrico de correlación de Spearman es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{r(r^2 - 1)}$$

En la expresión utilizada para calcular el coeficiente de Spearman, “rs” es el valor que permite medir cómo se asocian dos variables a partir del orden que ocupan sus datos; “d” hace referencia a la distancia o diferencia entre los rangos asignados

a cada par de observaciones, mientras que “n” señala la cantidad total de casos considerados dentro del procedimiento estadístico.

A través del Programa SPSS V24, el resultado de la prueba de Correlación de Spearman es la siguiente:

Tabla 16
Prueba estadística para la primera hipótesis específica de la investigación

		Dimensión 1: Ambiente de la Variable 1: Control interno	Variable 2: Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Dimensión 1: Ambiente de la Variable 1: Control interno	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	152
	Variable 2: Gestión presupuestal.	Coeficiente de correlación	0,608
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	152

Nota: Elaborado a partir del análisis de datos recopilados en campo.

Interpretación de la prueba de correlación de Spearman.

Al examinar la Tabla 16 de correlación, se observó que la significancia bilateral (p-valor) fue igual a $p=0,000$, cifra claramente inferior al umbral del 5%. De esta forma, la evidencia

estadística resultó suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la primera hipótesis específica que planteaba una relación significativa entre el ambiente de control del control interno y la gestión presupuestal.

Desde esa perspectiva, la intensidad del coeficiente de Spearman, ubicada en $r_s=0,608$, fue interpretada como moderada conforme a las categorías de Hernández & Mendoza (2023). Aunque el término podría parecer intermedio, señala una conexión suficientemente sólida como para sostener que un ambiente de control más coherente tiende a acompañarse de una gestión presupuestal mejor organizada.

En ese sentido, la dirección positiva de la correlación permitió comprender que, a medida que se fortalece el ambiente de control, también tienden a mejorar los niveles de gestión presupuestal, lo cual guarda coherencia con la lógica administrativa que vincula supervisión, claridad procedimental y eficiencia operativa. Por otro lado, dicha dirección también advierte que un deterioro en el ambiente de control podría reflejarse, casi inevitablemente, en una disminución del desempeño presupuestal, lo que ayuda a explicar por qué ciertos

procesos enfrentan retrasos o desviaciones no por falta de recursos, sino por fragilidades internas de control.

En conjunto, de esta forma, los resultados permitieron confirmar la primera hipótesis específica, mostrando que la relación entre el ambiente de control del control interno y la gestión presupuestal no solo es estadísticamente significativa, sino también moderada y de dirección positiva. Es decir, se evidenció que un sistema interno más sólido se asocia con una administración presupuestal más eficiente, reforzando la importancia de fortalecer los mecanismos de control en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el año 2024.

5.3.3.3. Contrastación de la hipótesis específica 2

Al plantear la segunda hipótesis específica, resulta necesario formular también la hipótesis nula. La hipótesis nula es la siguiente:

H₀: Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

H_i No existe relación significativa entre la evaluación de riesgos del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

Determinación del nivel de significancia

Para establecer el nivel de significancia, se optó por el 5%, (0,05) que en investigaciones de corte social suele reconocerse como un margen razonable para evitar conclusiones precipitadas. La regla de decisión es la siguiente:

- Cuando el p-valor es mayor que $\alpha = 0,05$, no se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, por lo que esta se mantiene.
- Cuando el p-valor es igual o menor que $\alpha = 0,05$, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la segunda hipótesis específica, indicando la existencia de una relación significativa entre las variables.

Determinación de estadístico inferencial.

Se optó por la correlación de Spearman, ya que, los datos presentaban una distribución no normal. La fórmula del estadístico no paramétrico de correlación de Spearman es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{r(r^2 - 1)}$$

En la expresión utilizada para calcular el coeficiente de Spearman, “rs” es el valor que permite medir cómo se asocian dos variables a partir del orden que ocupan sus datos; “d” hace referencia a la distancia o diferencia entre los rangos asignados a cada par de observaciones, mientras que “n” señala la cantidad total de casos considerados dentro del procedimiento estadístico.

A través del Programa SPSS V24, el resultado de la prueba de Correlación de Spearman es la siguiente:

Tabla 17
Prueba estadística para la segunda hipótesis específica de la investigación

		Dimensión 2: Evaluación de la Variable 1: Control interno	Variable 2: Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Dimensión 2: Evaluación de la Variable 1: Control interno	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	152
	Variable 2: Gestión presupuestal.	Coeficiente de correlación	0,573
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	152

Nota: Elaborado a partir del análisis de datos recopilados en campo.

Interpretación de la prueba de correlación de Spearman.

Al observar la Tabla 17, lo primero que se analiza es el valor de significancia bilateral ($p = 0,000$), que se encuentra por debajo del nivel $\alpha = 0,05$, lo cual lleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la segunda hipótesis específica que sostenía la existencia de una relación significativa entre la evaluación de riesgos del control interno y la gestión presupuestal en la municipalidad analizada.

Por otro lado, el coeficiente $r_s=0,573$ sugiere una correlación de intensidad moderada según las categorías propuestas por Hernández & Mendoza (2023), lo que ya permite intuir que no se trata de un vínculo débil, aunque tampoco llegue a ser determinante en todos los casos.

En vista de ello, la dirección positiva de la correlación adquiere un matiz relevante porque indica que, conforme se fortalece o se percibe con mayor claridad la evaluación de riesgos del control interno, también mejora, en alguna medida, la gestión presupuestal. Desde esa perspectiva, la relación parece fluir de manera coherente con la idea de que un control interno más consciente impacta en decisiones presupuestales más ordenadas.

En suma, los resultados muestran que la hipótesis planteada encuentra respaldo estadístico suficiente, ya que el p-valor confirma la significancia, la intensidad moderada sugiere una relación consistente y la dirección positiva permite interpretar una influencia favorable entre ambas variables.

5.3.3.4. Contratación de la hipótesis específica 3

Al plantear la tercera hipótesis específica, resultó necesario formular también la hipótesis nula. La hipótesis nula es la siguiente:

H₀: No existe relación significativa entre las actividades de control del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

H_i: Existe relación significativa entre las actividades de control del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

Determinación del nivel de significancia

Para establecer el nivel de significancia, se optó por el 5%, (0,05) que en investigaciones de corte social suele reconocerse como

un margen razonable para evitar conclusiones precipitadas. La regla de decisión es la siguiente:

- Cuando el p-valor es mayor que $\alpha = 0,05$, no se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, por lo que esta se mantiene.
- Cuando el p-valor es igual o menor que $\alpha = 0,05$, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la tercera hipótesis específica, indicando la existencia de una relación significativa entre las variables.

Determinación de estadístico inferencial.

Se optó por la correlación de Spearman, ya que, los datos presentaban una distribución no normal. La fórmula del estadístico no paramétrico de correlación de Spearman es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{r(r^2 - 1)}$$

En la expresión utilizada para calcular el coeficiente de Spearman, “rs” es el valor que permite medir cómo se asocian dos variables a partir del orden que ocupan sus datos; “d” hace referencia a la distancia o diferencia entre los rangos asignados a cada par de observaciones, mientras que “n” señala la cantidad

total de casos considerados dentro del procedimiento estadístico.

A través del Programa SPSS V24, el resultado de la prueba de Correlación de Spearman es la siguiente:

Tabla 18
Prueba estadística para la tercera hipótesis específica de la investigación

		Dimensión 3: Actividades de control de la Variable 1: Control interno		
		Variable 2: Gestión presupuestal		
Rho de Spearman	Dimensión 3: Actividades de control de la Variable 1: Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,628
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	152	152
	Variable 2: Gestión presupuestal.	Coeficiente de correlación	0,628	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	152	152

Nota: Elaborado a partir del análisis de datos recopilados en campo.

Interpretación de la prueba de correlación de Spearman.

La Tabla 18 de correlación muestra un valor de significancia bilateral $p = 0,000$, que se encuentra por debajo del umbral del 5%, y esto permite rechazar la hipótesis nula y aceptar que la tercera hipótesis específica sí tiene sustento estadístico.

En ese sentido, el coeficiente $r_s=0,628$ refleja una intensidad moderada según las categorías planteadas por Hernández & Mendoza (2023), lo que sugiere que la relación es de intensidad considerable. Por otro lado, la dirección positiva del coeficiente indica que, a medida que las actividades de control interno se fortalecen, la gestión presupuestal tiende también a mejorar, lo que de alguna manera explica por qué ambas variables parecen avanzar de forma conjunta en un entorno institucional.

De esta forma, todo el análisis sugiere que la hipótesis planteada inicialmente se confirma, ya que el nivel de significancia, la intensidad moderada de la correlación y su dirección positiva convergen en demostrar que las actividades de control interno mantienen una relación apreciable con la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el 2024.

5.3.3.5. Contrastación de la hipótesis específica 4

Al plantear la cuarta hipótesis específica, resultó necesario formular también la hipótesis nula. La hipótesis nula es la siguiente:

H₀: No existe relación significativa entre las actividades de supervisión del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

H_i: Existe relación significativa entre las actividades de supervisión del control interno con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024.

Determinación del nivel de significancia

Para establecer el nivel de significancia, se optó por el 5%, (0,05) que en investigaciones de corte social suele reconocerse como un margen razonable para evitar conclusiones precipitadas. La regla de decisión es la siguiente:

- Cuando el p-valor es mayor que $\alpha = 0,05$, no se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, por lo que esta se mantiene.

- Cuando el p-valor es igual o menor que $\alpha = 0,05$, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la cuarta hipótesis específica, indicando la existencia de una relación significativa entre las variables.

Determinación de estadístico inferencial.

Se optó por la correlación de Spearman, ya que, los datos presentaban una distribución no normal. La fórmula del estadístico no paramétrico de correlación de Spearman es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{r(r^2 - 1)}$$

En la expresión utilizada para calcular el coeficiente de Spearman, “rs” es el valor que permite medir cómo se asocian dos variables a partir del orden que ocupan sus datos; “d” hace referencia a la distancia o diferencia entre los rangos asignados a cada par de observaciones, mientras que “n” señala la cantidad total de casos considerados dentro del procedimiento estadístico.

A través del Programa SPSS V24, el resultado de la prueba de Correlación de Spearman es la siguiente:

Tabla 19*Prueba estadística para la cuarta hipótesis específica de la investigación*

		Dimensión 4: Actividades de supervisión de la Variable 1: Control interno	Variable 2: Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Dimensión 4: Actividades de supervisión de la Variable 1: Control interno	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,588
		N	0,000
			152
			152
	Variable 2: Gestión presupuestal.	Coeficiente de correlación	0,588
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	0,000
			152
			152

Nota: Elaborado a partir del análisis de datos recopilados en campo.

Interpretación de la prueba de correlación de Spearman.

Cuando se revisó la Tabla 19 de resultados, el primer dato que llamó la atención fue el valor de significancia bilateral, que alcanzó $p = 0,000$. Desde esa perspectiva, el valor se ubicó muy por debajo del $p = 0,05$ establecido como nivel de significancia, lo cual permitió rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, aceptar la cuarta hipótesis específica, confirmando que sí existe una relación significativa entre ambas variables.

Por otro lado, el coeficiente de correlación $r_s=0,588$ mostró una intensidad moderada según las categorías de Hernández & Mendoza (2023). Además, la dirección positiva de la correlación evidenció que, a medida que se fortalecen las actividades de supervisión del control interno, también tiende a mejorar la gestión presupuestal, lo cual sugiere una interacción en la que la rigurosidad y el seguimiento contribuyen a un manejo más ordenado y eficiente de los recursos.

En resumen, la evidencia estadística permitió sostener que la supervisión del control interno no solo mantiene un vínculo significativo con la gestión presupuestal, sino que lo hace con una intensidad moderada y una dirección positiva que, en ese sentido, reafirma la importancia de implementar mecanismos de control más sistemáticos, pues estos parecen incidir directamente en la mejora del desempeño presupuestal dentro de la entidad municipal analizada.

5.3.4. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como propósito analizar la relación entre el control interno y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre durante el año 2024. Los

resultados descriptivos permiten afirmar que el control interno presenta un nivel general regular (25,66%), resultado que evidencia que, si bien existen prácticas de control implementadas, estas aún muestran debilidades que limitan su eficacia. Esta situación es coherente con lo descrito por la Contraloría General de la República (2019), que sostiene que la falta de actualización de procedimientos, la limitada supervisión y la ausencia de una cultura de control dificultan la implementación del modelo COSO en entidades públicas del país.

En cuanto a sus dimensiones, se advirtió que el ambiente de control presenta un nivel regular (30,26%), lo que indica una cultura ética poco consolidada y una estructura organizacional que aún no genera condiciones óptimas para el desempeño. Estos hallazgos coinciden con Blanco (2015), quien señala que un ambiente de control débil repercute directamente en la disciplina institucional y en la consistencia del sistema de control interno. Asimismo, la evaluación de riesgos obtuvo un nivel muy bajo (28,29%), evidenciando ser la dimensión más crítica. Este resultado guarda relación con lo señalado por Mesa (2014) y Meléndez (2016), quienes sostienen que muchas entidades públicas presentan deficiencias en la identificación y análisis de riesgos, afectando la prevención de eventos adversos.

Respecto a las actividades de control, estas alcanzaron un nivel regular (29,61%), lo que muestra que los procedimientos existen, pero no se ejecutan de manera sistemática. Esta situación es similar a lo reportado por Casanova-Figueroa & Gómez-García (2024), quienes observaron que, cuando las actividades de control no son aplicadas de forma uniforme, se generan inconsistencias en los reportes presupuestales y debilitamiento del sistema de control interno. A ello se suma que las actividades de supervisión obtuvieron también un nivel regular (28,95%), evidenciando que los procesos de seguimiento no son permanentes ni oportunos. Esta tendencia coincide con Cárdenas (2017), quien advierte que la falta de supervisión continua impide detectar y corregir a tiempo las deficiencias administrativas.

En relación con la gestión presupuestal, esta alcanzó un nivel general regular (28,95%), lo que indica que el proceso presupuestario se ejecuta con ciertos avances, pero aún presenta deficiencias en elementos clave. La fase de programación obtuvo un nivel regular (30,26%), reflejando que la identificación de necesidades y la priorización de metas se realizan de manera parcial, lo cual coincide con lo planteado por Valdivia (2016), quien señala que la programación presupuestal en municipalidades suele presentar vacíos técnicos que afectan la consistencia del presupuesto institucional.

La formulación presupuestal, con un nivel bajo (27,63%), revela dificultades en la alineación del presupuesto con los planes institucionales y en la elaboración participativa. Este hallazgo es coherente con Díaz (2014), quien menciona que la falta de articulación entre planificación y presupuesto limita la eficiencia de los gobiernos locales. La fase de aprobación, situada en un nivel regular (31,58%), muestra un cumplimiento aceptable del proceso de validación, aunque todavía con márgenes de mejora. Respecto a la ejecución presupuestal, su nivel bajo (29,61%) confirma un problema recurrente en municipalidades, como lo evidenciaron Navarro & Delgado (2022), quienes encontraron que la ejecución presupuestal tiende a verse afectada por la falta de control, retrasos administrativos y limitada coordinación interna. Finalmente, la evaluación presupuestal, con nivel regular (28,95%), indica la existencia de esfuerzos por medir el cumplimiento de metas, aunque sin una cultura consolidada de evaluación basada en resultados, tal como señala el MEF (2020).

El análisis correlacional evidenció que el coeficiente de Spearman entre control interno y gestión presupuestal alcanzó un valor de $r_s = 0,644$ ($p = 0,000$), lo cual indica una relación moderada, directa y estadísticamente significativa. Este resultado confirma la hipótesis general planteada, demostrando que el control interno se relaciona

positivamente con la gestión presupuestal. Estos hallazgos coinciden con estudios como el de Meza (2022), quien reportó una correlación alta entre ambas variables en contextos universitarios, y con Rivera (2022), quien también halló una relación significativa en unidades ejecutoras del sector salud, lo que evidencia que la relación entre control interno y gestión presupuestal se mantiene robusta en distintos contextos del sector público.

Asimismo, los resultados guardan coherencia con los antecedentes locales. Araujo Sarrin (2020) sostuvo que el control interno es determinante para alcanzar eficiencia en el gasto municipal, mientras que Ostos & Vallejos (2021) demostraron que la adopción del modelo COSO tiene un efecto positivo en la ejecución presupuestal municipal. Comparando estos estudios con los resultados obtenidos en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, puede afirmarse que la relación identificada se ajusta a las tendencias observadas a nivel nacional y local, aunque en la entidad estudiada la intensidad se encuentra en un nivel moderado debido a las debilidades aún presentes en la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal.

En conjunto, los resultados evidencian que la gestión presupuestal no puede mejorar significativamente si no se fortalecen previamente los componentes clave del control interno, especialmente

la evaluación de riesgos, la implementación de procedimientos estandarizados y la supervisión continua. Así, la investigación reafirma el marco teórico que sostiene que el control interno es un elemento esencial para garantizar transparencia, eficiencia y cumplimiento de metas en el proceso presupuestario (COSO, 2013; Contraloría, 2014; MEF, 2016). Por tanto, el estudio no solo confirma las hipótesis planteadas, sino que aporta evidencia empírica actualizada sobre la importancia de la articulación entre control interno y gestión presupuestal en gobiernos locales peruanos.

CONCLUSIONES

1. Los resultados permitieron confirmar que existe una relación significativa, directa y de intensidad moderada entre el control interno y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre ($r_s = 0,644$; $p = 0,000$). Esto implica que las debilidades o fortalezas presentes en los componentes del control interno repercuten directamente en el desempeño presupuestal. Es decir, cuando los procedimientos, supervisión y mecanismos de control se aplican adecuadamente, la programación, ejecución y evaluación del presupuesto se realizan con mayor orden, eficiencia y coherencia. Sin embargo, el hecho de que la relación sea moderada también evidencia que aún existen factores internos que limitan un desempeño óptimo, especialmente en la fase de ejecución presupuestal y en la identificación de riesgos.
2. Se concluye que el ambiente de control mantiene una relación significativa y moderada con la gestión presupuestal ($r_s = 0,608$; $p = 0,000$). Esto demuestra que la cultura organizacional, los valores éticos, la integridad, la disciplina administrativa y la claridad de funciones influyen directamente en la forma en que se gestiona el presupuesto. El predominio del nivel regular en esta dimensión

evidencia que, aunque existen lineamientos institucionales, estos no se encuentran plenamente interiorizados por el personal, lo cual genera prácticas dispares que afectan la eficiencia del proceso presupuestal. En consecuencia, el ambiente de control constituye un elemento estructural que requiere fortalecimiento para impactar de manera más sólida en la gestión financiera municipal.

3. La investigación permitió comprobar que la evaluación de riesgos presenta una relación significativa con la gestión presupuestal ($r_s = 0,573$; $p = 0,000$). No obstante, su nivel muy bajo (28,29%) revela que es la dimensión más crítica del control interno. Esta situación evidencia la ausencia de un sistema sistemático de identificación, análisis y tratamiento de riesgos operativos o financieros, lo que genera vulnerabilidades en el proceso presupuestario, especialmente en la ejecución y en el control previo. La falta de evaluación de riesgos impide anticipar problemas, corregir desviaciones y asegurar un flujo ordenado de actividades presupuestales, lo que afecta la eficiencia y la transparencia en la administración municipal.
4. Se confirma que las actividades de control guardan una relación significativa y moderada con la gestión presupuestal ($r_s = 0,628$; $p = 0,000$). El predominio del nivel regular en esta dimensión (29,61%)

muestra que, aunque la municipalidad cuenta con procedimientos establecidos, no todos se ejecutan de manera uniforme ni continua. Esta falta de estandarización genera inconsistencias en la formulación del presupuesto y dificultades en su ejecución. Los resultados evidencian que las actividades de control son un componente esencial para asegurar que el presupuesto se elabore y aplique conforme a las normas y metas institucionales, y su fortalecimiento puede contribuir significativamente a mejorar la eficiencia del gasto público.

5. Los hallazgos evidencian que las actividades de supervisión presentan una relación significativa, directa y moderada con la gestión presupuestal ($r_s = 0,588$; $p = 0,000$). Si bien la supervisión obtuvo un nivel regular (28,95%), su desempeño aún es limitado debido a la falta de seguimiento permanente, ausencia de controles posteriores claros y escasa retroalimentación entre las áreas responsables. Esto repercute en la ejecución presupuestal, donde se identifican retrasos, inconsistencias y dificultades para el cumplimiento oportuno de metas. En consecuencia, la supervisión constituye un mecanismo indispensable para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos municipales.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer el sistema de control interno mediante la actualización de normas internas, la capacitación continua del personal y la aplicación uniforme de los procedimientos administrativos. Asimismo, se sugiere optimizar el uso del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) a través de la generación y análisis de reportes periódicos de ejecución presupuestal. De igual manera, se propone la implementación de herramientas tecnológicas complementarias, como paneles de control en Excel o Power BI; adicionalmente, se recomienda el uso de herramientas de análisis de datos o inteligencia artificial para identificar patrones, retrasos o inconsistencias en la ejecución presupuestal, facilitando la toma de decisiones oportunas con la finalidad de detectar fallas y aplicar acciones correctivas oportunas, contribuyendo así a mejorar la programación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional.
- Para mejorar el ambiente de control, se recomienda implementar programas trimestrales de capacitación en ética pública, integridad y control interno dirigidos al personal. Asimismo, se sugiere establecer reuniones mensuales de coordinación entre áreas para reforzar la comunicación institucional, así como difundir los

documentos de gestión mediante medios digitales internos, como correo institucional o intranet, a fin de asegurar su conocimiento y cumplimiento. Estas acciones permitirán fortalecer la cultura organizacional y mejorar la coordinación en la gestión presupuestal.

- Se recomienda implementar un sistema formal de evaluación de riesgos mediante la elaboración de matrices de riesgos en Excel, donde se identifiquen, valoren y prioricen los riesgos por cada proceso institucional. Asimismo, se sugiere la conformación de un comité de gestión de riesgos encargado de actualizar dichas matrices de manera trimestral y realizar seguimiento continuo. Adicionalmente, se recomienda capacitar al personal en gestión de riesgos bajo lineamientos del MEF y el modelo COSO, a fin de fortalecer la prevención de eventos que afecten la ejecución presupuestal.
- Para fortalecer las actividades de control, se recomienda actualizar y digitalizar los procedimientos administrativos (Manual de Procedimientos, Manual de Perfiles de Puestos y Reglamento de Organizaciones y Funciones) mediante su difusión en la intranet institucional. Asimismo, se sugiere implementar controles previos, concurrentes y posteriores a través de registros electrónicos en el SIAF, así como listas de verificación para cada proceso

presupuestario. Estas acciones permitirán asegurar la correcta aplicación de los procedimientos y reducir errores en la ejecución del presupuesto.

- Se recomienda reforzar las actividades de supervisión mediante la elaboración de reportes mensuales de ejecución presupuestal extraídos del SIAF, los cuales deben ser analizados por los responsables de cada área. Asimismo, se sugiere programar auditorías internas semestrales y utilizar herramientas como Excel o Power BI para el monitoreo continuo de indicadores. Estas acciones permitirán detectar desviaciones oportunamente y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

- Se recomienda desarrollar futuras investigaciones que amplíen el estudio en diferentes contextos del sector público e incorporen variables adicionales, como la capacidad técnica del personal o el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de enriquecer el análisis de la gestión presupuestal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (2016). *Gestión presupuestal en el sector público*. Lima: Editorial Universitaria.
- Araujo Sarrin, M. (2020). *Control interno y eficiencia del gasto en municipalidades provinciales del Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional UNMSM.
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2018). *Instituciones para el desarrollo en América Latina*. Washington, D.C.: BID. <https://doi.org/10.18235/0001377>
- Blanco, J. (2015). *El ambiente de control en las organizaciones públicas*. *Revista de Administración Pública*, 12(2), 45–59.
- Cárdenas, L. (2017). *Supervisión y mejora continua en el control interno*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Casanova-Figueroa, C., & Gómez-García, L. (2024). *Control interno y su incidencia en la gestión del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo, provincia de Manabí*.

Revista de Ciencias Administrativas, 21(1), 77–95.

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.797-819>

CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation. (2001). *Seguimiento y evaluación: guía para organizaciones de la sociedad civil*.

<https://civicus.org/view/media/Seguimiento%20y%20evaluacion.pdf>

Claros, V., & León, P. (2012). *Actividades de control en la gestión pública*.

México: Fondo Editorial Universitario.

Clavitea, C. (2023). *Control interno y la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Tacna 2021*. [Tesis de

Licenciatura, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio institucional Universidad Privada de Tacna.

<http://hdl.handle.net/20.500.12969/2996>

Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway

[COSO]. (2013). *Marco integrado de control interno*. COSO.

<https://www.coso.org>

Contraloría General de la República. (2014). *Guía para la implementación*

del control interno en las entidades del Estado. Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2019). *Modelo de control interno*.

Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2025). Informe de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre al 31 de julio de 2025. Lima: CGR

Dávila, M. (2023). *Control interno y gestión presupuestal de la municipalidad distrital de Huariaca-Pasco 2022*. [Tesis para obtener el grado académico de: Maestro en Gestión Pública para el desarrollo social] Repositorio Institucional - Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/9857>

Díaz, R. (2014). *Formulación presupuestaria en el sector público*. Lima: Instituto de Finanzas Públicas.

Estupiñán, J. (2015). *Control interno: fundamentos y aplicaciones*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6.ª ed.)*. México: McGraw-Hill.

Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.)*. McGraw-Hill Interamericana.

Holmes, A. (1987). *Internal Control in Management*. New York: McGraw-Hill.

Instituto Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores [INTOSAI].
(2004). *Normas de control interno para el sector público*. Viena:
INTOSAI.

Koontz, H., & Heinz, W. (2009). *Administración: una perspectiva global y
empresarial*. México: McGraw-Hill.

Mantilla, S. (2013). *Control interno para organizaciones públicas*. Lima:
Universidad ESAN.

Marco Conceptual de Control Interno. (2014). *Normas y procedimientos de
control interno*. Lima: CGR.

Meléndez, J. (2016). *Riesgos y control en las instituciones públicas*. Revista
Peruana de Auditoría, 5(1), 22–36.

Meza, K. (2022). *Control interno y la gestión presupuestal en la Universidad
Nacional Ciro Alegría, Huamachuco – 2021*. [Tesis para obtener el
grado académico de: Maestro en Gestión Pública] Repositorio
Institucional – Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/86649>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2016). *Manual de presupuesto
público*. Lima: MEF.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2020). *Lineamientos de evaluación presupuestal*. Lima: MEF.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2024). Consulta amigable – Ejecución del gasto público. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2024). *Manual de presupuesto público*. <https://www.mef.gob.pe/guia-presupuesto-publico-2024/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024). *Gestión presupuestal ambiental en el sector público*. Bogotá: MinAmbiente. <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/gestion-presupuestal/>

Navarro, H. & Delgado, J. (2022). *El control interno en la ejecución presupuestal municipal*. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. 6(3). 1-13. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2193

Nunnally, J. (1978). *Psychometric Theory* (2.^a ed.). New York: McGraw-Hill.

- Ostos, R., & Vallejos, F. (2021). *Aplicación del modelo COSO 2013 y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad de Baños del Inca*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC.
- Pacori, J. (2023). *Gestión pública municipal y eficiencia presupuestaria en gobiernos locales del sur del Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio Institucional UNJBG.
- Paredes, M. (2011). *El presupuesto público como instrumento de política económica*. *Revista Peruana de Economía Pública*, 18(3), 15–28.
- Proética & Ipsos. (2022). *Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú*. Lima: Proética.
- Restrepo, F. (2022). *Control interno en la administración pública colombiana*. *Revista de Control y Gestión Pública*, 10(1), 33–47. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj71.cefp>
- Rivera, S. (2022). *Relación del sistema de control interno y la gestión presupuestal de gastos del Gobierno Regional de Puno de los años 2019 – 2020*. [Tesis para optar el título profesional de Contador

Público]. Repositorio Institucional – Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19043>

Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018). *Administración (13.ª ed.)*. Pearson Educación, México.

Ruiz, J. (2024). *Control interno y gestión presupuestaria en la unidad ejecutora 406 Red de Salud Ucayali Contamana 2024*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. <https://hdl.handle.net/20.500.12737/10548>

Valdivia, A. (2016). *Programación presupuestal en el Estado peruano*. Lima: Fondo Editorial MEF.

REFERENCIAS NORMATIVAS

Constitución Política del Perú (1993). Diario Oficial El Peruano.

Contraloría General de la República. (2006). Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno. Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2017). *Resolución de Contraloría N.º 004-2017-CG que aprueba la guía para la implementación del Sistema de Control Interno*. Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2019). *Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, Directiva para la implementación del Sistema de Control Interno*.

Contraloría General de la República. (2019). *Resolución de Contraloría N.º 145-2019-CG que aprueba la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG*. Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2019). *Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG que aprueba la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG*. Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2020). *Resolución de Contraloría N.º 130-2020-CG que modifica la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG.*
Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2021). *Resolución de Contraloría N.º 093-2021-CG que modifica la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG.*
Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2021). *Resolución de Contraloría N.º 295-2021-CG que fortalece la implementación del Sistema de Control Interno.* Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2022). *Resolución de Contraloría N.º 095-2022-CG que modifica la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG.*
Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2023). *Resolución de Contraloría N.º 073-2023-CG que modifica la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG.*
Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2024). *Directiva N.º 011-2024-CG/PREVI, Directiva para la evaluación del Sistema de Control Interno.*

Contraloría General de la República. (2024). *Resolución de Contraloría N.º 041-2024-CG que modifica la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG.*
Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2024). *Resolución de Contraloría N.º 320-2024-CG que aprueba la Directiva N.º 011-2024-CG/PREVI.*
Lima: CGR.

Contraloría General de la República. (2024). *Resolución de Contraloría N.º 321-2024-CG que establece disposiciones para la evaluación del Sistema de Control Interno.* Lima: CGR.

Decreto de Urgencia N.º 067-2009. Decreto de Urgencia que modifica la Ley N.º 28716. (25 de junio de 2009). Diario Oficial El Peruano.

Decreto Legislativo N.º 1436. *Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.* (16 de setiembre del 2018). Diario Oficial El Peruano.

Decreto Legislativo N.º 1438. *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.* (16 de setiembre del 2018). Diario Oficial El Peruano.

Decreto Legislativo N.º 1440. *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público* (16 de setiembre del 2018). Diario Oficial El Peruano.

Decreto Legislativo N.º 1441. *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería*. (16 de setiembre del 2018). Diario Oficial *El Peruano*.

Decreto Legislativo N.º 1488. *Decreto Legislativo que fortalece el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)* (28 de junio de 2008).

Ley N.º 27245. Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (30 de diciembre de 1999). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (22 de julio de 2002). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 27972. Ley Orgánica de Municipalidades (27 de mayo de 2003). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 28522, *Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)* (25 de mayo de 2005). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 28716. Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (18 de abril de 2006). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 29622. Ley que modifica la Ley N.º 27785 (7 de diciembre de 2010).

Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 29743. Ley que deroga disposiciones del Decreto de Urgencia N.º

067-2009 (9 de julio de 2011). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 30099. Ley que fortalece la responsabilidad y transparencia fiscal

(31 de octubre de 2013). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 30372. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal

2016 (6 de diciembre de 2015). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 30833. Ley que fortalece el Sistema Nacional de Control (30 de julio

de 2018). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 31288. Ley que fortalece el Sistema Nacional de Control y de la

Contraloría General de la República (20 de julio de 2021). Diario
Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 31433. Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades (6 de

marzo de 2022). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 31953. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal

2024 (6 de diciembre de 2023). Diario Oficial *El Peruano*.

Ley N.º 31954. Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 (6 de diciembre de 2023). Diario Oficial *El Peruano*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Directiva N.º 002-2023-EF/50.01, Directiva para la Programación Multianual Presupuestaria*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Directiva N.º 003-2023-EF/50.01, Directiva para la Formulación Presupuestaria*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Directiva N.º 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Directiva N.º 0002-2024-EF/50.01, Directiva para la Evaluación Presupuestaria*.

ANEXOS

ANEXO 1. Instrumento para recolección de datos.

CUESTIONARIO

Estimado Servidor:

El presente cuestionario, pretende medir su opinión sobre el control interno y gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2024. Se le insta responder con la mayor sinceridad posible a cada uno de las preguntas.

Instrucciones: Seleccione una opción y marcar con una **X** en el recuadro respectivo; según la siguiente escala de valoración.

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SEMPRE


CONTROL INTERNO						
N°	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
AMBIENTE DE CONTROL						
01	En el transcurso del año 2024, ¿la entidad ha promovido valores éticos en la gestión?					
02	¿En lo que va del presente año, la entidad ha fomentado la integridad en el desempeño de funciones?					
03	¿Los directivos y/o jefes de área de la entidad han predicado con el ejemplo en el cumplimiento de normas?					
04	¿La entidad cuenta con personal con capacidades suficientes para el cumplimiento de sus funciones?					
05	¿La entidad promueve la capacitación del personal?					
EVALUACION DE RIESGOS						
06	¿La entidad identifica riesgos que pueden afectar el cumplimiento de objetivos?					

07	¿Se evalúan los riesgos de manera periódica?					
08	¿Los riesgos son analizados y tratados oportunamente?					
09	¿Se diseñan medidas para mitigar los riesgos identificados?					
ACTIVIDADES DE CONTROL						
10	¿La entidad cuenta con normas y procedimientos formalizados?					
11	¿El personal aplica las normas y procedimientos establecidos?					
12	¿Se realizan controles internos para prevenir errores?					
13	¿Existen políticas claras para el desarrollo de actividades?					
14	¿Los responsables cumplen con los controles establecidos?					
SUPERVISIÓN						
15	¿Se supervisa periódicamente el cumplimiento de metas?					
16	¿Se realiza seguimiento de las actividades institucionales?					
17	¿La municipalidad implementa mejoras continuas en la gestión?					
GESTION PRESUPUESTAL						
N°	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
PROGRAMACIÓN						
18	¿Se consideran las necesidades de la población en la programación del presupuesto?					
19	¿Se identifican los objetivos institucionales prioritarios?					
20	¿Se definen actividades que responden a las necesidades detectadas?					
21	¿Se priorizan proyectos en función de su impacto?					
22	¿Las metas presupuestales son claras y alcanzables?					
FORMULACIÓN						

23	¿El presupuesto se formula con participación de las áreas correspondientes?					
24	¿El presupuesto está alineado al plan institucional?					
25	¿Se formulan gastos de acuerdo con los objetivos institucionales?					
26	¿La formulación presupuestal considera criterios técnicos?					
APROBACIÓN						
27	¿La aprobación del presupuesto se realiza oportunamente?					
28	¿El presupuesto aprobado responde a las prioridades institucionales?					
29	¿Se cumplen los plazos para la aprobación presupuestal?					
EJECUCIÓN						
30	¿Los recursos se ejecutan de acuerdo al presupuesto aprobado?					
31	¿La ejecución se ajusta a los objetivos planteados?					
32	¿El gasto se efectúa de manera eficiente?					
33	¿Se cumplen los plazos de ejecución del gasto?					
34	¿La ejecución del presupuesto se comunica de manera transparente?					
EVALUACIÓN						
35	¿Se evalúa el cumplimiento de las metas presupuestales?					
36	¿Se aplican indicadores para medir resultados y desempeño?					
37	¿La evaluación presupuestal permite proponer mejoras?					

¡GRACIAS POR TU APOYO!

ANEXO 2. Validación de los instrumentos.



VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres del Experto:
 ARENAS VARGAS AMÉRICO FERNANDO

1.2. Institución donde labora:
 ZOFRATACNA

1.3. Cargo que desempeña:
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1.4. Título Profesional:
 ECONOMISTA

1.5. Grado Académico: ECONOMISTA Mención en:

1.6. Título de Investigación: **"CONTROL INTERNO Y LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, AÑO 2024"**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1	Claridad de redacción	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					X
2	Objetividad	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación				X	
3	Pertinencia	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación					X
4	Organización	Hay una secuencia lógica en las preguntas				X	
5	Suficiencia	El número de preguntas es adecuado, tiene calidad de transmisión de las mismas				X	
6	Intencionalidad	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas de estudio de investigación.				X	
7	Consistencia	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de investigación					X
8	Coherencia interna	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					X

9	Metodología	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del método científico (proceso de investigación)					X
10	Inducción a la respuesta	Entre la comprensión del ítem y la experiencia de la respuesta				X	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} = 0.9$$

2.1. Opinión de Aplicabilidad:

A) Deficiente B) Baja C) Regular D) Buena E) Muy Buena X...

2.2. Promedio de Valoración: 90% Fecha y Lugar: Tarma, 16 Set. 2025

2.3. Observaciones: (Si debe eliminarse o modificarse un ítem, por favor indique):

.....


 FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 00116210



VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto:
Arismendi Conde Noheli Katherine
- 1.2. Institución donde labora:
Zona Franca de Tacna
- 1.3. Cargo que desempeña:
Asistente contable
- 1.4. Título Profesional:
Contador Público
- 1.5. Grado Académico: Titulada Mención en:

1.6. Título de Investigación: "CONTROL INTERNO Y LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, AÑO 2024"

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1	Claridad de redacción	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible				X	
2	Objetividad	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación				X	
3	Pertinencia	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación					X
4	Organización	Hay una secuencia lógica en las preguntas					X
5	Suficiencia	El número de preguntas es adecuado, tiene calidad de transmisión de las mismas				X	
6	Intencionalidad	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas de estudio de investigación.					X
7	Consistencia	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de investigación					X
8	Coherencia interna	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación				X	

9	Metodología	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del método científico (proceso de investigación)				X	
10	Inducción a la respuesta	Entre la comprensión del ítem y la experiencia de la respuesta					X

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} = 0.9$$

2.1. Opinión de Aplicabilidad:

A) Deficiente B) Baja C) Regular D) Buena E) Muy Buena X...

2.2. Promedio de Valoración: 90%..... Fecha y Lugar: TACNA, 16.09.2025

2.3. Observaciones: (Si debe eliminarse o modificarse un ítem, por favor indique):

.....

FIRMA DEL EXPERTO

DNI: 71984200



VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres del Experto:

ARENAS VARGAS MARICELLA ANABELLA

1.2. Institución donde labora:

ZOFRATAQVA

1.3. Cargo que desempeña:

JEFA AREA DE TESORERIA

1.4. Título Profesional:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

1.5. Grado Académico: LICENCIADA

Mención en:

1.6. Título de Investigación: "CONTROL INTERNO Y LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, AÑO 2024"

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1	Claridad de redacción	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					X
2	Objetividad	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación				X	
3	Pertinencia	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación					X
4	Organización	Hay una secuencia lógica en las preguntas					X
5	Suficiencia	El número de preguntas es adecuado, tiene calidad de transmisión de las mismas				X	
6	Intencionalidad	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas de estudio de investigación.				X	
7	Consistencia	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de investigación					X
8	Coherencia interna	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					X

9	Metodología	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del método científico (proceso de investigación)					X
10	Inducción a la respuesta	Entre la comprensión del ítem y la experiencia de la respuesta			X		

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} = 0.92$$

2.1. Opinión de Aplicabilidad:

A) Deficiente B) Baja C) Regular D) Buena E) Muy Buena X

2.2. Promedio de Valoración: 92% Fecha y Lugar: Tacna 16. setiembre 2025

2.3. Observaciones: (Si debe eliminarse o modificarse un ítem, por favor indique):

.....

Aug,

FIRMA DEL EXPERTO

DNI: 00403195



VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: Zambano Portilla, Damtza Maria
- 1.2. Institución donde labora: ZOPRATAUNA
- 1.3. Cargo que desempeña: Asistente profesional
- 1.4. Título Profesional: Contador Público
- 1.5. Grado Académico: Titulada Mención en:
- 1.6. Título de Investigación: **"CONTROL INTERNO Y LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, AÑO 2024"**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1	Claridad de redacción	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible				X	
2	Objetividad	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación				X	
3	Pertinencia	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación				X	
4	Organización	Hay una secuencia lógica en las preguntas					X
5	Suficiencia	El número de preguntas es adecuado, tiene calidad de transmisión de las mismas					X
6	Intencionalidad	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas de estudio de investigación.				X	
7	Consistencia	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de investigación					X
8	Coherencia interna	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación				X	

9	Metodología	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del método científico (proceso de investigación)						X
10	Inducción a la respuesta	Entre la comprensión del ítem y la experiencia de la respuesta						X

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} = 0.9$$

2.1. Opinión de Aplicabilidad:

A) Deficiente B) Baja C) Regular D) Buena E) Muy Buena X.....

2.2. Promedio de Valoración: 90% Fecha y Lugar: Tarma, 16/09/25

2.3. Observaciones: (Si debe eliminarse o modificarse un ítem, por favor indique):

.....



FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 72880342

ANEXO 3. Tablas de correlaciones

Correlaciones				
			Variable 1 Control Interno	Variable 2 Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Variable 1 Control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,644**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	152	152
	Variable 2 Gestión presupuestal	Coeficiente de correlación	,644**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones				
			Dimensión 1 Ambiente de Control	Variable 2 Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Dimensión 1 Ambiente de Control	Coeficiente de correlación	1.000	,608**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	152	152
	Variable 2 Gestión presupuestal	Coeficiente de correlación	,608**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones				
			Dimensión 2 Evaluación de Riesgos	Variable 2 Gestión presupuestal

Rho de Spearman	Dimensión 2 Evaluación de Riesgos	Coeficiente de correlación	1.000	,573**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	152	152
	Variable 2 Gestión presupuestal	Coeficiente de correlación	,573**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	152	152

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

			Dimensión 3 Actividades de control	Variable 2 Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Dimensión 3 Actividades de control	Coeficiente de correlación	1.000	,628**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	152	152
	Variable 2 Gestión presupuestal	Coeficiente de correlación	,628**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	152	152

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

			Dimensión 4 Actividades de supervisión	Variable 2 Gestión presupuestal
Rho de Spearman	Dimensión 4 Actividades de supervisión	Coeficiente de correlación	1.000	,588**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	152	152

Variable 2	Coeficiente	,588**	1.000
Gestión	de		
presupuestal	correlación		
	Sig.	.000	
	(bilateral)		
	N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ANEXO 4. Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1						
Control Interno	.078	152	.024	.974	152	.005
Dimensión 1						
Ambiente de Control	.096	152	.002	.962	152	.000
Dimensión 2						
Evaluación de Riesgos	.117	152	.000	.946	152	.000
Dimensión 3						
Actividades de control	.094	152	.002	.973	152	.004
Dimensión 4						
Actividades de supervisión	.131	152	.000	.956	152	.000
Variable 2						
Gestión presupuestal	.079	152	.021	.974	152	.006

a. Corrección de significación de Lilliefors

ANEXO 5. Matriz de consistencia

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables
<i>Pregunta General:</i>	<i>Objetivo General:</i>	<i>Hipótesis General:</i>	<i>Variable 1:</i>
¿Cuál es el grado de relación existente entre el control interno y la Gestión Presupuestal de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?	Determinar el grado de relación entre el control interno y la Gestión Presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024.	Existe relación significativa entre el control interno y la Gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2024	<i>Control Interno</i>
<i>Preguntas específicas:</i>	<i>Objetivos Específicos:</i>	<i>Hipótesis Específicas:</i>	<i>Variable 2:</i>
¿Cuál es el grado de relación entre el ambiente de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?	Establecer el grado de relación entre el ambiente de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024	Existe relación significativa entre el ambiente de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024	Gestión Presupuesta I
¿Cuál es el grado de relación existente entre la evaluación de riesgos y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?	Identificar el grado de relación entre la evaluación de riesgos con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024	Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024	
¿Cuál es el grado de relación existente entre las actividades de control y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?	Identificar el grado de relación existente entre las actividades de control y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024	Existe relación significativa entre las actividades de control con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024	
¿Cuál es el grado de relación	Identificar el grado de relación	Existe relación significativa entre	

existente entre las actividades de supervisión y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024?

existente entre las actividades de supervisión y la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024

las actividades de supervisión con la gestión presupuestal en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, año 2024

Metodología	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Prueba estadística
<p><i>Alcance:</i> Descriptivo - Correlacional</p>	<p><i>Unidad de estudio:</i> Municipalidad Provincial Jorge Basadre</p>	<p><i>Técnica de investigación:</i> La encuesta</p>	<p>Procesamiento de datos: Software SPSS.</p>
<p><i>Diseño:</i> No experimental, transversal</p>	<p><i>Población:</i> Conformada por 249 servidores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.</p> <p><i>Muestra:</i> 152 servidores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre seleccionados mediante muestreo probabilístico</p>	<p><i>Instrumento de recolección de datos:</i> El cuestionario con escala Likert</p>	<p><i>Prueba estadística:</i> Rho de Spearman</p>